579

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Ciencias Sociales y Humanidades

Unidad Iztapalapa

Sociologìa

EL LIDERAZGO POLÌTICO DURANTE EL SEXENIO FOXISTA; 2000-2006.

Tesina

QUE PARA OBTENER EL TITULO LICENCIADO EN SOCIOLOGÌA PRESENTA:

Vargas Garcìa Dalia Berenice

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
C. S. H. JUN. 15 2007 C. S. H.
UNIDAD IZTAPALAPA
LICENCIATURA DE SOCIOLOGIA
COORDINACION

Otto Roma del Corazón de

Jesús Fernàndez Reyes

Asesor

CAPITULO

I

INDICE

CAPITULO I

Delimitaciòn y planteamiento del problema..... 2

Justificación 6

Marco Teórico: Perspectivas Sobre el Liderazgo en la Teoría Política y Social..... 16

En cuanto al Líder 19

Cuadro comparativo de los clásicos 32

CAPITULO II

El Liderazgo en la Burocracia Política correspondiente al sexenio de Vicente Fox... 34

Clima Político del Gobierno de Vicente Fox 43

Perfil Psicológico y Político de Vicente Fox 44

El Liderazgo Empresarial de Vicente Fox 47

Dirección ò Descontrol 51

CAPITULO III

La Práctica de una Política Democrática 58

Democracia ò Dictadura 65

Fragmentación del Estado 72

El Impulso de las Políticas de Gobierno 76

El Papel de la Burocracia Vs. el papel del Poder..... 80

Conclusiones 91

*EL LIDERAZGO POLÌTICO BUROCRATICO DEL ESTADO DE DERECHO MEXICANO EN EL SEXENIO FOXISTA.

DELIMITACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad México cuenta con una política pluralista, que permite la actividad de varios partidos políticos y por supuesto de sus miembros, los cuales cuentan con posiciones políticas distintas, lo que enriquece a la política del país en sus diferentes ámbitos, como son la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, los Gobiernos Locales, los Gobiernos Estatales, el de la Ciudad y el Presidencial.

Toda esta gran máquina política, necesita de una determinada organización en sus engranajes para que pueda funcionar; de tal manera que Weber define al Estado como el conjunto entre: a) fuerza física y b) un territorio delimitado; entendiendo de esta manera la relación de dominio de hombres sobre hombres basado en el medio de la coacción legítima. De tal manera que para que el Estado subsista, es necesario que los hombres dominados se sometan a la autoridad de quienes dominan.

Tal dominio implica una dirección, constituida por la voluntad y el deseo de aplicar métodos que conduzcan a un cambio benéfico. De ahí, que en este caso sea el líder político quien deba estar al servicio de la sociedad y no a la inversa, puesto que debido a su capacidad, es quien marca la mejor ruta a seguir. Este paradigma, ayuda a comprender, que en la medida en que el líder político sea capaz de satisfacer las necesidades de todos los componentes del grupo político o social, los resultados serán eficientes y mayores.

Todo grupo de dominio necesita: un cuerpo administrativo y medios de aplicación de sus proyectos. Sociológicamente el Estado Moderno es visto como una empresa, y en ella existe una burocracia que implica que es necesario:

a. un saber especializado.
b. organización y capacitación de los trabajadores
c. el acatamiento legitimo de las normas.

Entonces junto al poder administrativo del Estado y a los intereses de la sociedad, surge la solidaridad como una tercera fuente de integración social.

En opinión de Weber las funciones del burócrata y del político deben ser claramente distinguidas: "...no es propio del funcionario entrar combativamente en sus propias convicciones en la lucha política y, en este sentido 'hacer política', que siempre es lucha". Mientras el funcionario profesional "vive de la política", el verdadero líder político, el caudillo de "gran calibre"[1] vive para la política.

En la visión de Weber, la burocracia tiene una tendencia que le es esencial, la cual le lleva a rebasar sus funciones administrativas y asumir tareas estrictamente políticas. "La mejor forma de evitar la posibilidad de colocar a personas con una mentalidad burocrática en posiciones de caudillaje político es mediante una democratización que impida a la burocracia dominar los puestos de liderazgo para los que no está preparada".[2]

Weber identifica 3 factores que favorecen el desarrollo de la moderna burocracia:

1. el desarrollo de una economía monetaria: la moneda facilita y racionaliza las transacciones económicas. La moneda asume el lugar de la remuneración en especie para los funcionarios, permitiendo la descentralización de la autoridad y el fortalecimiento de la administración burocrática;
2. el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las tareas administrativas del Estado Moderno: sólo un tipo burocrático de organización podría sustentar la complejidad y el tamaño de las tareas;

[1] Weber, 1982, p. 106, 116-9
2 Jeremy Bentham, Un Fragmento Sobre el Gobierno: Estudio preliminar, traducción y notas de Enrique, Pp.68, 1987

3. la superioridad técnica del tipo burocrático de administración: sirvió como fuerza autónoma interna para imponer su prevalencia.

El desarrollo tecnológico, también impulso el "perfeccionamiento" de la burocracia; presentándose así la necesidad creciente de obtener control y una mayor previsión respecto al funcionamiento de las actividades.

De tal manera que para el presente análisis se utilizará la Teoría Organizacional de Max Weber acerca de la Burocracia.

Dentro de dicha teoría; el sociólogo alemán, ensalzaba a la burocracia porque establecía reglas para tomar decisiones, una cadena de mando clara y a la promoción de las personas con base en la capacidad y la experiencia, en lugar del favoritismo o el capricho. Así mismo, admiraba que la burocracia especificaba con claridad, la autoridad y la responsabilidad lo cual, en su opinión, facilitaba la evaluación de los resultados y su recompensa.

La burocracia se presenta como organización en donde el papeleo se multiplica y crece, impidiendo soluciones rápidas o eficientes. El término se emplea para designar de los funcionarios a los reglamentos y rutinas, se produce ineficiencia en la organización.

Contrario a esto, el concepto de burocracia es entendido como: la organización eficiente, en función de relaciones cooperativas, teniendo en cuenta determinados objetivos o planes con el fin de obtener resultados benéficos tanto para los individuos que la conforman como para quienes los rodean. Para lograr esa eficiencia, la burocracia necesita describir anticipadamente y con detalles la manera que deberán hacerse las cosas.

La burocracia tiene las siguientes características:

1. carácter legal de las normas y reglamentos;
2. carácter formal de las comunicaciones;
3. carácter racional y división del trabajo;
4. impersonalidad en las relaciones;
5. jerarquía de autoridad;
6. rutinas y procedimientos estandarizados;

7. competencia técnica y meritocrática;
8. especialización de la administración,
9. profesionalización de los participantes;
10. completa previsión del funcionamiento.

La burocracia es una organización unida por normas y reglamentos establecidos por escrito. Esta basada en una especie de legislación propia que define cómo deberá funcionar la organización burocrática, es decir; se deberán incluir objetivos verificables, agrupando las actividades necesarias para lograr los objetivos, asignando de esta manera a cada grupo o líder de grupo una función. Estas normas y reglamentos son exhaustivos, buscan cubrir todas las áreas de la organización, prever las situaciones posibles y encuadrarlas dentro de un esquema definido, capaz de regular todo lo que ocurra dentro de la organización. Las normas y reglamentos son racionales porque son coherentes con los objetivos previstos.

La burocracia es una estructura social racionalmente organizada. Son legales porque confieren a las personas investidas de autoridad, un poder de coacción sobre los subordinados y los medios coercitivos capaces de imponer la disciplina y, están escritos para asegurar una interpretación sistemática y unívoca. Se economizan esfuerzos y se posibilita la estandarización dentro de la organización.

Tal poder, es según Weber: la posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia voluntad; por lo cual el buen líder, hombre o mujer, no es solamente un experto, sino es; probablemente una persona que se preocupa de hacer las cosas de manera eficaz. Algunos líderes guían con su ejemplo, otros conducen tomando la dirección de la muchedumbre, otros solucionan problemas, hay quienes utilizan su habilidad para tomar decisiones y se complacen en llevarlas a cabo. Es decir, como quien tiene una identidad y no es un mero instrumento.

Es entonces cuando surge, el poder como autoridad, en el proceso de organización social y tiene sus fundamentos en factores institucionales. Tales instituciones son dirigidas por diversas clases, grupos o partidos; los cuales cuentan con líderes, quienes se destacan por sus atributos personales, como el carisma, la simpatía, el entusiasmo, el

poder de decisión, la iniciativa, etc.; con los que cuentan en virtud de que se ejerce el poder o la influencia.

JUSTIFICACIÒN

La dominación de un grupo sobre otros; se establece a partir de ciertos actos y hábitos sociales de superioridad, para alcanzar determinado objetivo, mostrando así; la capacidad social para resolver demandas, además de realizar intereses y actividades específicos, mediante la ideología de la satisfacción de las necesidades primordiales del hombre, dentro de la sociedad; dando así origen al liderazgo, o sea: a la influencia que se puede ejercer sobre una colectividad, mediante el consenso. Tal concepto, será manejado en este análisis desde la perspectiva política.

El consenso "denota la existencia de un acuerdo entre los miembros de una unidad social burocrática dada, relativo a principios, valores y normas, así como también a la desiderabilidad de ciertos objetivos de la comunidad y de los medios aptos para lograrlos. Es así, como la falta de consenso entre los líderes políticos, evidencia la existencia de creencias que son más o menos compartidas por los miembros de una sociedad"[3]. A pesar de que en las sociedades democráticas, en las que se permite la expresión de opiniones y puntos de vista, la intervención de los medios de comunicación masivos, propician en cierto grado discensos entre la sociedad, lo cual llega a afectar a la toma de decisiones de los líderes políticos, ocasionando así cierta dificultad para lograr acuerdos políticos que beneficien a la sociedad.

Por tanto; un consenso, es un acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo, sociedad o entre varios grupos. En el caso del régimen de Estado de Partidos, consenso burocrático es una palabra que se utiliza para justificar la necesidad de que todo el mundo esté de acuerdo con el sistema político apoyado por el grupo político gobernante. Hasta tal punto se produce este fenómeno que, para los dirigentes de los partidos y sus colaboradores, el consenso se identifica con la

[3] Henry Pratt, Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, 1997. Pp.365-366.

democracia, y la democracia necesita del debate razonado sobre alternativas a distintas cuestiones, sin embargo, al efectuarse y crear un juicio común que no se discute, elimina el debate y con él la democracia.

La aparición y la vigencia de las teorías del contrato social (Locke, Hobbes, Spinoza, Rousseau, Kant), indican que el consenso es el fundamento legitimante de la sociedad política contemporánea. Tal concepto, puede estar relacionado con la libertad y la realización de dicha libertad o, por el contrario, puede significar la necesidad de todo disenso y libertad de expresión, con la regimentación de la sociedad civil por parte del poder político.

Es muy probable que uno y otro tipo de consenso (el que propicia el ideal de libertad y el que tiende a derogarlo) estén vinculados con el modo de formación del mismo: El primero depende de la ardua labor de identificación de valores comunes, el otro, de la imposición de doctrinas.

En los sistemas políticos autoritarios tienen la inclinación a someter, mediante la fuerza, la amenaza o el chantaje, a los disidentes. "Los sistemas democráticos hacen de ese disenso un medio para su fortalecimiento y desarrollo". Sin embargo, el disenso y la oposición no son fructíferos por sí mismos; sino que para serlo, requieren estar construidos sobre la base de acuerdos fundamentales que establezcan un campo político común de acción y decisiones.

Tal campo político es el que las instituciones democráticas proporcionan. En una sociedad democrática, los ciudadanos encuentran a su disposición los canales de expresión de sus diferencias y discusiones, aunque para esto tienen que aceptar su sometimiento a la ley y a las instituciones que ellos mismos han avalado.

En una sociedad democrática, la oposición a ciertas leyes o instituciones no tiene que ser interpretada sólo como desobediencia a la ley o delito, justicia o injusticia. Cuando esta oposición se presenta, por ejemplo, bajo las figuras de la desobediencia civil o la objeción de conciencia, que concretadas en acciones públicamente

proclamadas como pacíficas y orientadas al diálogo, piden la supresión de alguna ley, no puede ser tratada como si fuese cualquier violación a la ley"[4].

Por ejemplo, John Rawls en su obra Teoría de la Justicia, defiende un concepto liberal de la justicia; es decir, una decisión no es más justa o menos por los resultados que genere, sino que lo es en función de los procesos o mecanismos que conducen a dichos resultados. Pero es importante que, para que esa idea de justicia sea considerada como tal, se asiente en una situación de escasez moderada, donde las necesidades básicas (y no tanto materiales o físicas) de la mayor parte del colectivo sujeto a la decisión tomada por determinado consenso, estén cubiertas.

Es por ello que la actividad política mediante el consenso debe tomarse con mayor conciencia, en base a lo que se beneficiara y afectara, reflexionando con un sentido ético. De tal manera que constituya el medio con el que los miembros de comunidades, en cierto sentido solidarias; asuman su recíproca dependencia y con el que en su calidad de ciudadanos permanezca y configuren con voluntad y conciencia las relaciones de reconocimiento recíproco con las que se encuentran convirtiéndolas en una asociación de miembros libres e iguales.

En el dominio de lo político, es decir, en el espacio público, el consenso dentro de la vida política burocrática de una sociedad, puede convertirse en políticas en mayor o menor grado mediante acciones, instituciones, objetivos, etc., que pueden considerarse como tales en razón de su participación en lo político.

Es por ello que el consenso en lo político, es decir en la esfera pública, en la gestión del territorio y en la ciudad, es el cometido del valor de libertad, de permanencia para todos en un espacio, del arraigarse, del asentarse en un lugar, y el de establecerse en el tiempo por tener poder de decisión y capacidad de exigir ese espacio.

Es así como el consenso en base a la política desde la población, rompe el encasillamiento de límites y de fronteras que el Estado impone y, debe definir sus objetivos, en el espacio de la vida cotidiana, la relación con su entorno cada vez más

[4] Tomas Hobbes, El Estado, Fondo de Cultura Econòmica

amplio, más complejo, y sin tantos límites. Pues dada las condiciones de inserción en otras culturas y formas de vida por la penetración creciente de los medios masivos de comunicación, la vida cotidiana es cada vez más desterritorializada.

Por lo cual, el consenso burocrático de los líderes políticos; se concreta en la cotidianidad; es allí en donde se expresan sus límites y su eficacia con respecto a la preservación de la dominación en todos sus aspectos al determinar relaciones de poder en el uso, referencia, y expresión territorial. Y se entrará en conflicto o en armonía con el territorio dependiendo de este poder. En lo institucional se expresará lo que le permite mantener a la población de determinada entidad territorial controlada, integrada a la institucionalidad, relacionada en forma de participante de las normas y acatando las reglas que ésta le impone, como miembro social, más que como sujeto político. De otro lado, por la vía de la población se busca cada vez más, una relación dinámica, activa, que extienda su dominio y que trascienda las barreras que el Estado le impone.

Es por ello que, la inclusión política está directamente ligada con lo que puede considerarse ciudadanía formal y con la participación o no como ciudadanos en la marcha de la sociedad. Es por ello que el consenso político, actúa en el entendido de transformación del conflicto, donde el desarrollo político entra como parte del desarrollo social y el desarrollo de la democracia como parte del desarrollo político.

De tal manera que, el Poder como autoridad, surge en el proceso de una dirección adecuada a fines comunes dentro de tal consenso practicado por determinada organización social y/o política, y tiene sus fundamentos en factores institucionales; tales instituciones son dirigidas por diversas clases, grupos o partidos; los cuales cuentan con líderes, quienes se destacan por sus atributos personales, como el carisma, la simpatía, el entusiasmo, el poder de decisión, la iniciativa, etc.; con los que cuentan en virtud de que se ejerce el poder o la influencia.

Entonces si la sociedad se centra en el Estado de Derecho, en la práctica del consenso con respecto a la actividad política del país; los ciudadanos y la comunidad en general se torna consciente de sí misma como totalidad y actúa sobre sí misma mediante la voluntad

colectiva de los ciudadanos. La democracia equivale entonces a un consenso que permita la autoorganización política de la sociedad.

El concepto de "Estado de Derecho nos remite al terreno de la política. Su definición final no se encuentra en el campo de los valores y principios jurídicos (aunque los requiere), sino en la estructura básica de la sociedad, es decir, en el sistema de instituciones fundamentales que permiten calificar de democrática a una determinada sociedad"[5].

De tal manera que el objetivo principal del presente trabajo será; analizar cómo influye el consenso del Liderazgo Burocrático del Estado de Derecho Mexicano, en base a las decisiones tomadas por el líder o líderes políticos, con el objetivo de obtener beneficios satisfactorios que reparen las necesidades del grupo o sociedad que dirigen impulsando de manera eficaz su funcionamiento.

Sólo "la conciliación de intereses de las organizaciones puede impedir, bajo condiciones pluralistas, que el Estado se convierta en botín de una magna agrupación social. Si esto sucediera, el Estado de derecho ya habría llegado su fin. Pero si se alcanza una conciliación de intereses justa, es oportuno para todo gran grupo social el sostenimiento de la "función de árbitro" neutral del Estado de derecho."[6]

Weber distinguió 3 tipos de sociedad:

a. La sociedad tradicional, predominan características patriarcales y hereditarias. (familia)
b. La sociedad carismática, predominan características místicas, arbitrarias y personalistas. (partidos políticos)
c. La sociedad legal, racional o burocrática, predominan normas impersonales y una racionalidad en la forma de determinar los medios y los fines.

A cada una de estas sociedades corresponde, un tipo de autoridad. "Autoridad significa la probabilidad de que una orden específica sea obedecida". La autoridad representa el poder institucionalizado y oficializado. Lo cual implica potencial para ejercer influencia

[5] Ob.Cit.
[6] Ibíd.

sobre otras personas, de tal manera que se tenga la habilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aún en contra de cualquier tipo de resistencia y cualquiera que sea el fundamento de lo que se desea asignar.

En este sentido, la autoridad proporciona poder; entonces tener autoridad es tener poder. La autoridad depende de la legitimidad, que es la capacidad de justificar su ejercicio; es decir, el motivo que explica por qué determinado número de personas obedece las órdenes de alguien, confiriéndole poder. Esa aceptación, esa justificación del poder y se llama legitimación. De tal modo que la autoridad es legítima cuando es aceptada. Si la autoridad proporciona poder, el poder conduce a la dominación.

Es así, que la dominación se presenta cuando la orden del dominador influencia a los dominados; de tal manera que el contenido de la orden formulada en el consenso que establecen los líderes de la burocracia política, se transforma en obediencia para los subordinados. La dominación es una relación de poder en la cual el dominador tiene derecho a ejercer poder y el dominado considera que su obligación es obedecer sus órdenes, siempre en beneficio de ambos.

Las creencias que legitiman el ejercicio del poder existen en la mente del líder y de los subordinados, determinando la relativa estabilidad de la dominación, refleja las diferencias básicas entre los diversos sistemas de dominación. Weber establece una tipología de autoridad basándose, en las fuentes y tipos de legitimidad aplicados.

La dominación requiere un aparato administrativo; es así que, cuando la dominación se ejerce sobre un número de personas y un vasto territorio, es necesaria la presencia de un personal administrativo para ejecutar las órdenes y servir como punto de unión entre el gobernante y los gobernados.

Weber describe 3 tipos de autoridad legítima:

- Autoridad tradicional.
- Autoridad carismática.
- Autoridad legal, racional o burocrática.

a) Autoridad tradicional

Se presenta cuando los subordinados consideran que: las órdenes de los superiores son justificadas, porque ésa fue siempre la manera como se hicieron las cosas. El dominio patriarcal del padre de familia, representa el tipo más puro de autoridad tradicional. El poder tradicional no es racional, puede transmitirse por herencia y es conservador. Todo cambio social implica ruptura de las tradiciones.

En la dominación tradicional, la legitimación del poder viene dada de la creencia en el pasado eterno, en la justicia y en la pertinencia de la manera tradicional de actuar. El líder tradicional es el señor que comanda, en virtud de su estatus de heredero o sucesor. Aunque sus órdenes sean personales y arbitrarias, sus límites se fijan a partir de costumbres y hábitos, y sus súbditos obedecen por respeto a su estatus tradicional.

Cuando la dominación tradicional, se extiende, puede asumir 2 formas de aparato administrativo para garantizar su supervivencia:

1. la forma patrimonial, en esta: los funcionarios que preservan la dominación tradicional son los servidores del "señor" y dependen económicamente de él.
2. en la forma feudal: el aparato administrativo presenta mayor grado de autonomía con relación al "señor", puesto que los funcionarios, son sus aliados prestándole un juramento de fidelidad. Los vasallos ejercen una jurisdicción independiente, disponen de sus propios dominios administrativos y no dependen del "señor" en lo que atañe a remuneración y subsistencia.

b) Autoridad carismática

Los subordinados aceptan las órdenes del superior como justificadas, a causa de la influencia de la personalidad y del liderazgo del superior con el cual se identifican. El poder carismático es un poder sin base racional, es inestable y adquiere características revolucionarias. No puede ser delegado, ni recibirlo en herencia.

El líder se impone por ser alguien fuera de lo común, que posee habilidades mágicas o muestras de heroísmo o poder mental de persuasión y no debido a su posición o jerarquía. Es una autoridad basada en la devoción afectiva y personal y en el arrebato emocional de los seguidores hacia la persona que posee la característica del carisma. La

legitimación de la autoridad carismática proviene de las particularidades personales carismáticas del líder y de la devoción y arrebato que consigue imponer a sus seguidores.

Cuando la dominación carismática incluye un número de seguidores, el aparato administrativo está constituido por los discípulos y subordinados más leales, para desempeñar el papel de intermediarios entre el líder carismático y la masa. Ese aparato administrativo es inconstante e inestable. El personal que compone la burocracia del Estado es escogido y seleccionado según la confianza que el líder deposite en los subordinados. La selección se basa en la devoción, autenticidad y confiabilidad del subordinado. Si el subordinado deja de merecer la confianza del líder, pasa a ser sustituido por otro más confiable.

c) Autoridad legal, racional o burocrática

Cuando los subordinados aceptan las órdenes de los superiores como justificadas, porque están de acuerdo con un conjunto de preceptos o normas que consideran legítimos y de los cuales se deriva el poder de mando. Es el tipo de autoridad técnica, meritocrática y administrativa. Se basa en la promulgación. La idea básica reside en el hecho de que las leyes pueden ser promulgadas y reglamentadas libremente por procedimientos formales y correctos. El grupo gobernante es elegido y ejerce autoridad sobre sus subordinados, siguiendo ciertas normas y leyes. La obediencia se debe a un conjunto de normas y reglamentos legales, previamente establecidos.

La legitimidad del poder racional y legal se basa en normas legales racionalmente definidas.

En la dominación legal, la creencia en la justicia de la ley es fundamento de la legitimación. El pueblo obedece las leyes porque cree que son decretadas por un procedimiento escogido, por los gobernantes y los gobernados. El gobernante es visto como una persona que alcanzó tal posición, por procedimientos legales y en virtud de su posición alcanzada, ejerce el poder dentro de los límites fijados por las normas y reglamentos sancionados legalmente.

El aparato administrativo que corresponde a la dominación legal es la burocracia, y su fundamento son las leyes y el orden legal, así como la posición de los funcionarios se

fundamenta en base a las relaciones consensuadas con el gobernante, en tanto que la de los gobernados y sus colegas son definidas por reglas impersonales y escritas, que perfilan la jerarquía del aparato administrativo, los derechos y deberes inherentes a cada posición, etc.

La burocracia es la organización típica de la sociedad moderna democrática. La autoridad legal, abarca la moderna estructura del Estado y las organizaciones no estatales. A través del "contrato" las relaciones de jerarquía en ella pasan a constituir esquemas de autoridad legal.

Por otra parte, la burocracia es una forma de organización humana que se basa en la racionalidad adecuada de los medios a los objetivos pretendidos, con el fin de garantizar la máxima eficiencia en la búsqueda de esos objetivos. Los orígenes de la burocracia se remontan a la Antigüedad.

La burocracia, como base del sistema moderno de producción tuvo su origen en los cambios religiosos ocurridos después del Renacimiento. Weber señala que el sistema moderno de producción, racional y capitalista, se originó a partir de un nuevo conjunto de normas morales, a las cuales denominó "ética protestante"; corriente representada por la idea de que el trabajo duro como dádiva de Dios, el ahorro y el ascetismo proporcionan la reinversión de las rentas excedentes, en vez de gastarlos y consumirlos en símbolos materiales.

Así mismo; verificó que el capitalismo, la burocracia y la ciencia moderna constituyen 3 formas de racionalidad que surgieron a partir de esos cambios religiosos. Por ello, destacó a la burocracia, como un tipo de poder.

La característica del burocratismo es su "apego a la rutina, además de sus normas más o menos inflexibles, el balduque, las prórrogas, la renuencia a aceptar responsabilidades y su repugnancia a introducir innovaciones"[7].

[7] Henry Pratt, Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, p. 27.

Weber, contrapuso la estabilidad y permanencia de la organización burocrática con la aparición de un personaje dotado de unas cualidades singulares que permitieran la modificación del aparato burocrático defensor de la racionalidad, la eficiencia y la estabilidad.

Lo que el sociólogo alemán imaginaba; era que una vez instaurado el modo burocrático de organizar el cambio no podría venir, sino gracias a la intervención de individuos singulares que atesoraran cualidades que fueran percibidas como inspiradoras. Al conjunto de esas cualidades las llamó carisma. Y el término hizo tal fortuna que hasta los años ochenta resuena gracias a una puesta al día que rebautizó este liderazgo inspirador y visionario como liderazgo transformador, y lo colocó en oposición a un liderazgo llamado entonces de 'transacción'. Según esta tesis, ambos tipos de liderazgo se repartían los papeles en la organización.

En el caso de el liderazgo político burocrático mexicano, el término de liderazgo transformador se le asigno al sexenio presidencial de: Vicente Fox Quezada, ya que después de que México presento un gobierno con el liderazgo de un sólo partido al que se le llegó a llamar partido de Estado (el P.R.I.), la campaña para la presidencia que emplearon los líderes de uno de los dos partidos más fuertes (el P.A.N), colocó a Fox como el candidato del "cambio", hecho que junto con determinadas características carismáticas; como su inclinación religiosa, el influyeron en la mayor parte de la población para que le otorgaran el mando presidencial.

MARCO TEÒRICO

PERSPECTIVAS SOBRE EL LIDERAZGO EN LA TEORÌA SOCIAL Y POLÌTICA

"El Proceso de formación de una determinada voluntad colectiva, que tiene un determinado fin político, no es representado a través de pretenciosos exámenes y clasificaciones de principios y criterios de un método de acción, sino como las cualidades, los rasgos característicos, deberes, necesidades, de una persona concreta, despertando así la fantasía artística de aquellos a quienes se procura convencer y dando una forma más concreta a las pasiones políticas"[8]

Dicho suceso impulso a Hobbes desarrollar su idea del pacto social, desarrollado por los hombres como garantía de la seguridad individual y como forma de poner fin a los conflictos que, por naturaleza, aquéllos generan. Así, a las pasiones naturales del hombre se oponen las, también naturales, leyes morales. Este contrato social, a través del cual los hombres intentan hacer prevalecer la razón y el deseo de paz y justicia social, implica una cierta alienación de su libertad en favor de una institución política común que podría encomendar su poder de decisión y de ejecución en un soberano.

Para Maquiavelo, la política debía separarse de la moral y de la religión. Debía ser independiente, porque tiene sus propias leyes, leyes que el político debe aplicar; autosuficiente o autárquica (bastaba para explicarse a sí misma), y era causa primera, ya que generaba otras esferas, como la social y la económica).

Maquiavelo, en su obra "El Príncipe", proporciona una serie de consejos para el líder político de éxito, entendiendo éxito como la habilidad de conquistar el poder y conservarlo, ya que según el autor, "la única vergüenza del príncipe es perder el poder".

[8] Antonio Gramsci, La Polìtica y el Estado Moderno, Premia Editora.

"La combinación del león y el zorro produce al gobernante ideal, descrito en uno de los más famosos pasajes de "El Príncipe". En la misma obra se subraya la importancia de la adaptabilidad a las nuevas condiciones, ya que la vida política, según Maquiavelo, no es nunca estática... El proceso de cambio es repetitivo y más o menos cíclico"[9]

Para Maquiavelo, el poder no es precisamente un medio de servicio a la comunidad sino un fin en sí mismo, de tal modo que todo lo demás resulta medio o instrumento, incluso las mismas personas humanas. En uno de sus Discursos, mencionaba: "Cuando se trata de salvar a la Patria hay que olvidarse de la justicia y de la injusticia, de la piedad o de la crueldad, de la alabanza o del oprobio y dejando toda consideración ulterior, es necesario salvar a la Patria, con gloria o ignominia". Es conveniente no confundirse, porque al hablar de patria podríamos pensar en algo noble en esta afirmación, pero, en verdad, para el autor la patria es la razón de estado, la conveniencia del príncipe, del soberano que representa y personifica a la Patria.[10]

El liderazgo burocrático, por tanto, debe basarse más en la autoridad y contar con la participación entusiasta y convencida de la gente. Tal control es un rasgo fundamental de este tipo de liderazgo, pues tal autoridad se concibe y se practica siempre como un servicio que atiende las legítimas necesidades de los seguidores para su crecimiento y desarrollo como personas humanas.

Un buen líder, es un agente transformador, es una fuerza de progreso y mejoramiento, a fin de realizar los valores personales y sociales de paz, justicia, solidaridad, bienestar y bien ser. Su punto de partida y su punto de llegada y la brújula que lo guía en todo momento en el ejercicio de su liderazgo es la convicción profunda en la dignidad de la persona humana y la voluntad enérgica de luchar por su promoción y desarrollo.

Existen dos tipos de herramientas en la motivación: las positivas y las coercitivas. Cuál de ellas usar es uno de los grandes dilemas del liderazgo. El enfoque de Maquiavelo en su obra "El Príncipe": ... para el gobernante es más redituable ser temido que amado.

[9] James H. Meisel, El Mito de la Clase Gobernanate: Gaetano Mosca y la Èlite, Amorrortu Editores.
[10] Nicolás Maquiavelo, El Principe, Fondo de Cultura Económica

Para el filósofo ingles, T. Hobbes, la política todo lo previene y todo lo genera; el método es el lógico matemático, es decir, el deductivo y siguiendo la línea de Maquiavelo, definió al Estado como un Leviatán, siendo éste un monstruo terrible y omnipotente por su crueldad, falsa y dañina, pero imprescindible para defender al hombre del hombre y para mantener el orden social. Planteó la dicotomía estado de naturaleza-sociedad civil; en donde el estado de naturaleza es de guerra permanente. Señalando que; "es manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que los atemorice a todos, se hallan en la condición o estado que se denomina guerra; una guerra tal que es la de todos contra todos"[11].

Hobbes agregó que en el estado de naturaleza "la condición del hombre es una condición de guerra de todos contra todos, en la cual cada uno está gobernado por su propia razón, no existiendo nada, de lo que pueda hacer uso, que no le sirva de instrumento para proteger su vida contra sus enemigos"[12]. Para Hobbes la libertad es "la ausencia de impedimentos externos, impedimentos que con frecuencia reducen parte del poder que un hombre tiene de hacer lo que quiere, pero no pueden impedirle que use el poder que le resta, de acuerdo con lo que su juicio y razón le dicten"[13].

Por ello, para Hobbes dentro del Estado Civil el Líder (príncipe) debía tener el apoyo o del pueblo, o de los nobles; y este principado podía implantarlo tanto el pueblo como los nobles: los nobles, cuando no se pudieran resistir al pueblo, y por lo tanto concentrarían su autoridad en uno de ellos; y el pueblo, cuando no puede hacerles frente a los nobles, por lo que cede su autoridad a uno del pueblo y lo hace príncipe para que los defienda.

Debido a lo anterior; Hobbes estima que la sociedad se forma no por el instinto sociable del hombre, sino por el miedo (sumisión). El miedo a los enemigos, a los más fuertes que podían ser agresores. Y, sobre todo, el miedo a la guerra. Precisa Hobbes que en el estado de guerra "los hombres viven sin otra seguridad que la que su propia fuerza y su propia invención pueden proporcionarles"[14].

[11] T .Hobbes, Leviatán, p 102, 1992.
[12] Ob. Cit., p 106,1992.
[13] Ibid, p.106, 1992.
[14] Ibíd., Pp. 103, 1992

La sumisión, según Hobbes es absoluta, y constituye el pago de los súbditos al soberano, a modo de rescate, por haberles salvado de su destructivo estado de naturaleza. Con el contrato se renuncia a la libertad y a cualquier derecho que pudiera poner en peligro la paz. "En definitiva, el motivo y fin por el cual se establece esta renuncia y transferencia de derecho no es otro sino la seguridad de una persona humana, en su vida, y en los modos de conservar ésta en forma que no sea gravosa. La transferencia correspondiente de derechos es lo que los hombres llaman contrato"[15].

Por medio del contrato, los hombres autorizan al soberano responsabilizándose de sus actos. La autorización es individual, pero a la vez es un acto de fe en el que todos deben obrar de igual manera. Hobbes presupone una aplastante mayoría de voluntades en favor del contrato. De esta forma, el contrato hace al soberano el verdadero promotor de la justicia y de la moral, ya que lo justo y lo bueno pasan a definirse como lo simultáneo con la voluntad del soberano. El soberano es el único poder legislativo y el Estado la única fuente del derecho. Incluso en los asuntos de índole espiritual o religiosa es el soberano quien tiene la máxima autoridad.

En cuanto al Líder

Por otra parte Locke, mencionó, que el estado de naturaleza es "un estado de perfecta libertad para que cada uno ordene sus acciones y disponga de posesiones y personas como juzgue oportuno, dentro de los límites de la ley de naturaleza, sin pedir permiso ni depender de la voluntad de ningún otro hombre. Es también un estado de igualdad, en el que todo poder y jurisdicción son recíprocos, y donde nadie los disfruta en mayor medida que los demás"[16].

Locke considera que "no hay ni puede subsistir sociedad política alguna sin tener en sí misma el poder de proteger la propiedad"[17]. Consideraba a la propiedad como "todo lo que uno pueda usar para ventaja de su vida, será lo que le esté permitido apropiarse mediante su trabajo. Mas todo aquello que excede lo utilizable, será de otros".[18] Para salvaguardar con mayor consistencia la propiedad, los hombres acuerdan asociarse en una sociedad civil, renunciando a su propia defensa y al poder de castigar los delitos

[15] Ibíd., 1992, p.109
[16] J. Locke, Tratados sobre el Gobierno Civil, 1998, p.36.
[17] Ob. Cit., 1998 p.102.
[18] Ibíd., 1998 p. 59.

contra la ley natural. Mediante su consentimiento, individual, participan del convenio que origina la sociedad, haciendo dejación en ella de las facultades que tenían en el estado de naturaleza. Desde ese momento, la sociedad se encargará de su protección dictando normas que considere precisas para bien de esa sociedad y castigando a los infractores de éstas.

El filósofo evolucionista Herbert Spencer mencionaba que: "un individuo para vivir necesita adaptarse a la vida social, lo cual consiste propiamente en la moralidad. La meta de esa adaptación o sea el grado supremo de la moral, consiste en la concordia conciliadora o consenso entre el egoísmo y el altruismo"[19]. Además de que "cada cual debe soportar las consecuencias de la propia naturaleza y conforme de la conducta"[20].

Por tanto, Spencer concebía a la sociedad como un organismo, en el que al aumentar de tamaño, aumenta la estructura y cambian sus funciones. "Cada agregado social tiene una autoridad, un jefe, un líder, cuyas funciones son diferentes y más complejas conforme cambia la estructura."[21]

De tal manera que la idea de justicia o principio jurídico consiste en lo siguiente: "cada cual puede hacer lo que quiera siempre y cuando no perjudique a la igual libertad de los demás"[22]. De estos dos principios derivan los derechos naturales de libertad conciencia, de culto, de pensamiento, de palabra, de libre cambio y el de propiedad. Por tanto el Estado debe de cumplir la tarea de garantizar los derechos individuales, con una tutela adecuada, ampliando las posibilidades de acción dentro de la esfera social en torno a los diferentes campos que la conforman como es en este caso el político.

La visión de Robert Michels destaca entre las características de los líderes la "Fuerza de voluntad", el empeño y la capacidad de oratoria.[23] "Con su concepto de la sociedad y la organización como entidades divididas entre èlites y prosélitos, Michels, llegó a aceptar la

[19] Luís Recasens Siches, Sociología, Porrúa, México1986 p. 50.
[20] Ob. Cit.
[21] Olga Gonzáles Franco, Sociología, Trillas México 1996, p.32.
[22] Luís Recasens Siches, Sociología, Porrúa, México1986, p. 50.
[23] Michels, Laswell y Kaplan, p. 188 y 153.

idea de que el mejor gobierno es el sistema ostensiblemente elitista bajo la dirección de un líder carismático"[24]

De tal manera que "la lucha competitiva dentro de una èlite política, en procura del apoyo generalizado como del específico, da acceso al poder político a aquellos que están fuera de la estructura de las autoridades"[25]

Sin embargo, correspondió a Weber el trabajo más sistemático en la estructuración del análisis del Liderazgo y las formas del dominio. Max Weber, economista y sociólogo alemán, propuso tres tipos de líderes o de dominación: a) el líder carismático, a quien se le atribuyen condiciones y poderes superiores a los de otros dirigentes a través de sus seguidores, cuyas características psicológicas, sumadas a sus acciones públicas lo llevan a tomar decisiones críticas que a su vez, serán la base de una nueva identidad social y de nuevas estructuras envueltas por otras ideologías. De tal manera que Weber señala que: "el carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición."[26]b) El líder tradicional, quien hereda el poder por costumbre o por ocupar un puesto jerárquico de importancia y c) el líder legal, que es aquel que adquiere el poder mediante métodos institucionalizados, es decir, por elecciones o votaciones. Según Weber cuando las organizaciones se desarrollan plenamente, se caracterizan por , la especialización de tareas, los nombramientos por méritos, la oferta de oportunidades para que sus miembros hicieran carrera, la rutinización de actividades y un clima impersonal y racional en la organización, a lo que Weber llamó burocracia. En donde los funcionarios de las organizaciones, tienen una jerarquía con cierto grado, implicando así, la responsabilidad hacia determinadas tareas.

De esta manera; el orden político, que anteriormente se caracterizaba por ser una serie de varias organizaciones políticas, que conformaban al Estado con una médula organizacional centralizada, se ha convertido en una institución ejecutiva plural lo que ha ocasionado desacuerdos entre los grupos que componen el Aparato Estatal, impidiendo

[24] Robert Michels, Los Partidos Polìticos 1, Amorrortu Editores, 1991
[25] Robert Michels, Los Partidos Polìticos 1, Amorrortu Editores
[26] Max Weber, Economía y Sociedad, 1974. Fondo de Cultura Económica, p. 196.

que en la toma de decisiones de estos, lleguen a consensos que resuelvan las diferentes problemáticas de la sociedad que dirigen. El ejercicio de la autodeterminación ciudadana reconoce una base social autónoma, independiente tanto de la administración pública como del tráfico económico privado: una base que protegería a la comunicación política de quedar absorbida por el aparato estatal o de ser asimilada por las estructuras del mercado.

El acuerdo sobre intereses se lleva a cabo como una formación de compromisos entre distintas partes que se apoyan en potenciales de poder y en potenciales de sanción. Las negociaciones de este tipo presuponen, claro está, una disposición para cooperar, esto es, la voluntad de lograr (respetando las reglas) resultados que puedan ser aceptables para todas las partes aunque sea por diferentes motivos. No obstante, la formación de compromisos no se lleva a cabo en la forma de un discurso racional que neutralice el poder y excluya la acción estratégica. A pesar de ello, la limpieza y equidad de los compromisos se mide por medio de presupuestos y procedimientos que necesitan por su parte de una justificación racional o normativa, es decir, desde el punto de vista de la justicia. A diferencia de las cuestiones éticas, las cuestiones relativas a la justicia no guardan relación originariamente con un determinado grupo. Para ser considerado legítimo, el derecho políticamente establecido debe estar en conformidad con principios morales que pretenden validez general más allá de los límites de una comunidad jurídica concreta.

De acuerdo con la concepción democrática, el status de los ciudadanos no se determina por el modelo de las libertades negativas que pueden reclamar como personas privadas. Más bien, los derechos cívicos, principalmente los derechos de participación y comunicación, son libertades positivas. No garantizan la libertad de coacción externa, sino la participación en una práctica común sólo a través de cuyo ejercicio los ciudadanos pueden llegar a ser aquello que ellos mismos desean ser: sujetos políticamente responsables de una comunidad de personas libres e iguales.

Entonces, la razón de ser del Estado radica en la garantía de un proceso inclusivo de formación de la opinión y de la voluntad común, en el que los ciudadanos libres e iguales se entienden acerca de las metas y normas que serían de interés común para todos, mediante un consenso. Es así como el poder administrativo de un líder político, sólo puede emplearse sobre la base de aquellos programas políticos y dentro de los límites de aquellas leyes que surgen del proceso democrático.

El Estado, a su vez, se concibe como el aparato de la administración pública y la sociedad como el sistema de interrelación entre las personas privadas y su trabajo social estructurado en términos de la economía de mercado. La política (en el sentido de la formación de la voluntad política de los ciudadanos) tendría ahí la función de amarrar e impulsar los intereses sociales privados frente a un aparato estatal especializado en el empleo administrativo del poder político para alcanzar fines colectivos.

En tanto que Vilfrido Pareto consideraba que dentro de una sociedad, la elite se encuentra formada por miembros 'superiores' a los demás, cuyas cualidades les proporcionan poder y prestigio.

Carlos Marx concluyó que "la historia de toda sociedad hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases" y que los gobiernos y las ideologías liberales son sólo agentes de explotación. Por esto Marx defendía la abolición de la propiedad privada, además de predecir la caída del capitalismo después de una serie de crisis periódicas.

Entonces los antecedentes mencionados arriba destacan que: la sociedad se encuentra dividida en clases sociales; (dominantes y dominados) las cuales indican que prevalecen los estratos, es decir, los niveles sociales en una sociedad y su estatus correspondiente; lo cual de manera impersonal serían las posiciones ocupadas dentro de una estructura social, derechos y deberes asignados. Así C. Marx, mencionaba que la forma principal de distribución de los recursos era la clase social, es decir, la estructura de ingresos, riqueza y poder desigualmente distribuidos en el sistema económico. Sin embargo, Weber insistía en que el honor o el prestigio no eran sólo un reflejo de la clase social y a estas

diferencias proponía aplicar el término de estatus; dicho término, denota la posición o el puesto que ocupa la persona en la sociedad; tal posición o estatus, implican un rol, o sea; una serie de normas o patrones de conducta que debe realizar el actor social o líder.

Gaetano Mosca en su obra La Clase Política menciona que: "el hombre que es jefe de Estado no podría gobernar sin el apoyo de una clase dirigente que hiciera cumplir y respetar sus órdenes; y si él puede hacer sentir el peso de su poder sobre uno o varios individuos particulares que pertenecen a esta clase, no puede oponerse a ella en su totalidad y destruirla. De ser así se sustituiría otra clase"[27].

En la sociedad mexicana, la clase política fue perdiendo poco a poco el apoyo de sus integrantes, ya sea de partido o del propio sistema político; lo cual implicó que se fuera creando una nueva clase política, en donde sus respectivos líderes se dieron a la tarea de convencer a la población de que el programa de trabajo que implementarían daría mayor estabilidad a la sociedad, la cual después de tener un "milagro económico" (alrededor de los años 40´s 50´s, 60´s) sufrió una fuerte inflación debido a políticas económicas mal aplicadas por los líderes gobernantes de los siguientes sexenios (L. Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, E. Zedillo P. y Vicente Fox Q.

La idea del antiguo liberalismo, en el sentido de que una élite de personalidades económica y socialmente independiente, a diferencia del "ciego" dominio del principio de la mayoría, es la más adecuada para hablar en representación de toda la nación, también está presente en el pensamiento de Max Weber, que en 1908 escribe una carta a Robert Michels en la cual sostiene que conceptos tales como "voluntad del pueblo" o "verdadera voluntad del pueblo" resultan ficciones[28]

El interés de Weber por la democracia no responde a las preocupaciones comunes a varios autores de la teoría clásica en torno a la mejor forma de lograr la expresión de la "voluntad general" o de la "voluntad de las mayorías", sino a una obsesión específica por lo que considera un dominio burocrático incontrolado que puede convertirse en la "jaula de hierro" de las sociedades futuras. "Quien esté familiarizado con la obra de Weber sabe

[27] Gaetano Mosca, La Clase Política, p.92, Fondo de Cultura Económica, México 2004.
[28] T. Mommsem, El Mundo de los Césares, p. 52 Fondo de Cultura económica, 1988

que el juego dialéctico de personalidades carismáticas en contra de poderes burocráticos niveladores es fundamental para su concepción del mundo"[29].

En opinión de Weber las funciones del burócrata y del político deben ser claramente distinguidas: "...no es propio del funcionario entrar combativamente es sus propias convicciones en la lucha política y, en este sentido 'hacer política', que siempre es lucha". Mientras el funcionario profesional "vive de la política", el verdadero líder político, el caudillo de "gran calibre" vive para la política.[30] En la visión de Weber, la burocracia tiene una tendencia que le es inherente, que le lleva a rebasar sus funciones administrativas y asumir tareas estrictamente políticas. La mejor forma de evitar la posibilidad de colocar a personas con una mentalidad burocrática en posiciones de caudillaje político es mediante una democratización que impida a la burocracia dominar los puestos de liderazgo para los que no está preparada[31].

En la medida en que los votos electorales son expresiones de confianza sobre la capacidad de los individuos, la lucha democrática hace posible la elección de los líderes más capaces y se convierte así en un antídoto efectivo contra el poder de la burocracia: "...los políticos han de proporcionar a la burocracia un contrapeso..."[32].

A Weber le preocupa la creciente burocratización que ve aparejada a la disminución de la importancia de las funciones estrictamente parlamentarias como la vigilancia y control sobre el ejecutivo; la selección y entrenamiento de los representantes partidarios y futuros líderes y la posibilidad de la renovación de los mismos en el caso de haber perdido la confianza pública[33].

En este sentido, la "democratización" de acuerdo con Weber no significa un mayor poder de las masas que incluso, llega a considerar como una idea ilusoria de la nueva sociedad. La democracia es, en primer lugar, la posibilidad óptima para escoger a los mejores líderes mediante una competencia pública que les otorgue la legitimidad

[29] Ob. Cit, p.67

[30] M. Weber, Economía y Sociedad, Pp. 106, 116-119 Fondo de Cultura Económica 1974.

[31] Jeremy Bentham, Un Fragmento Sobre el Gobierno: Estudio Preliminar, traducción y notas de Enrique, Pp.68, Editorial Tecnos 1987,

[32] M. Weber, Economía Y Sociedad, Fondo de Cultura Económica, Pp. 106 1974

[33] Beetham, 1969; Weber, 1982, p. 108-9).

necesaria para poder imponer su propia dirección sobre la burocracia. En segundo lugar, el parlamento elegido democráticamente se convierte en un foro, en el que por medio del consenso se lleva a cabo un debate público que revisa las políticas que se llevan a cabo y permite remover a los líderes si se presenta una severa pérdida de confianza.

Como ha señalado Mommsem, "la idea de que la democracia parlamentaria, bajo las condiciones de la sociedad de masas es el medio que permite la selección y formación de conductor político, domina absolutamente las exposiciones de Weber y desplaza a todas las demás fundamentaciones"[34]. En Weber se encuentra "una concepción elitista de la esencia del líder político, que en todo caso no era armonizable sin más con la teoría democrática clásica según la cual el dirigente tenía que llevar a cabo su política de acuerdo con la voluntad del pueblo, aún cuando ésta naturalmente fuera formulada de manera general. Weber señala constantemente la exclusiva autorresponsabilidad del político, en cuya iniciativa reside una conducción que no tiene que ser compartida.[35].

Lo significativo de la teoría weberiana de la democracia es que muestra los mecanismos para la emergencia de los líderes en la competencia y la legitimación de los procesos electorales. La "democracia plebiscitaria" (el tipo más importante de la democracia del líder) es, de acuerdo con su sentido legítimo, una especie de dominación carismática que se oculta bajo la forma de una legitimidad derivada de la voluntad de los dominados y que sólo persiste en virtud de ella. El líder (demagogo) domina efectivamente en virtud de la independencia y de la confianza de sus partidarios políticos con respecto a su persona.[36].

Como señala Beetham, esta concepción responde a una teoría de inspiración liberal que, fundamentándose en la creatividad histórica y en la fuerza del individuo, nos advierte del papel que las colectividades pueden tener en la frustración de la acción individual. Weber rompe con los presupuestos sociológicos de la ideología del viejo liberalismo, pero mantiene la adhesión al principio de que la política es un asunto de personalidades independientes. Con el énfasis en el papel del líder se destacan la importancia de la libertad y del campo de acción de la iniciativa individual.[37] Basándose en estos

[34]T. Mommsem, El Mundo de los Cèsares, Pp.64 Fondo de Cultura económica, 1988
[35] Ob.Cit, Pp. 55-56
[36] Ibid. Pp. 71
[37] Beetham, p. 69; Mommsem, p. 52 y 82).

planteamientos weberianos Beetham explica la existencia de dos áreas de nuestra organización social: la de la autoridad política y la del intercambio voluntario. Mientras que en esta última se producen las elecciones individuales, la primera se constituye a su vez en dos esferas: la democrática donde se dan las decisiones colectivas y la de la autoridad burocrática jerárquicamente organizada.[38].

En su obra La Política como Profesión, Weber revela la definición de Estado que se ha convertido en una importante pieza del pensamiento social occidental: mencionando que el Estado es la entidad que posee el monopolio sobre el legítimo uso de la fuerza física. La política se debe entender como cualquier actividad a la que puede dedicarse el estado para influir sobre la distribución relativa de fuerza. La política, por tanto, se deriva del poder. Un político no debe ser un hombre de la ética cristiana verdadera, entendida por Weber como la ética del Sermón de la Montaña, es decir, la de ofrecer la otra mejilla. Alguien partidario de tal ética debería ser considerado como un santo, ya que son únicamente los santos, según Weber, los que la siguen apropiadamente. El reino político no es un reino de santos. Un político ha de abrazar la ética del fin último y la de la responsabilidad, y debe sentir pasión por su advocación y ser capaz de distanciarse él mismo de la materia de sus esfuerzos (los gobernados).

En su obra Los partidos políticos, Michels expone lo que, a juicio de Lipset, es "el argumento político más importante contra el concepto de Rousseau de la democracia popular directa"[39]. Michels sostiene que el liderazgo y la democracia son incompatibles entre sí. Incluso en aquellas organizaciones políticas con orígenes e ideología democrática, el liderazgo inicial se transforma en el gobierno de una oligarquía. Se trata de un proceso histórico inevitable en el cual; "los líderes demócratas e idealistas terminan sucumbiendo a la corrupción inherente al poder..."[40]. Específicamente, Michels rechaza la posibilidad de un liderazgo representativo. En la medida en que los líderes de la masa llegan a ser parte de la "élite en el poder", sus propósitos y objetivos responden a su propia decisión dentro de los elementos privilegiados[41].

[38] Jeremy Bentham, Un Fragmento Sobre el Gobierno: Estudio Preliminar, traducción y notas de Enrique, Pp.99, Editorial Tecnos 1987

[39] S.Lipset, El Hombre Polìtico : las bases sociales de la política p. 13 Editorial Tecnos 1990
[40] Tannenbaum, p. 598
[41] Lipset, p. 160

El autor expone las razones de carácter técnico y administrativo que hacen imposible el gobierno directo de los grandes grupos. Como la colectividad no puede intervenir en la resolución de todas las posibles controversias, las masas soberanas se vuelven incapaces de adoptar las resoluciones más necesarias: "la evolución democrática tiene un curso parabólico, con el avance de la organización, la democracia tiende a declinar, a medida que la influencia de los líderes aumenta"[42]. De allí que, por razones técnicas y administrativas, una organización fuerte necesite de un liderazgo profesional. La llegada del liderazgo profesional señala así el principio del fin de la democracia y la imposibilidad de un sistema "representativo". Aunque en teoría los líderes están vinculados a la voluntad de las masas, en la práctica gozan de gran independencia. Las afirmaciones de Michels son tajantes: en las revoluciones democráticas "no son las masas las que han devorado a sus líderes sino los jefes son los que se han devorado entre sí con la ayuda de las masas"[43]; en una democracia "el único derecho que el pueblo se reserva es el privilegio ridículo de elegir periódicamente un grupo de amos"[44].

Con estos argumentos, Michels llega a aceptar la idea de que el mejor gobierno es el sistema notoriamente elitista bajo la dirección de un líder carismático, consideración que lo lleva a apoyar a Mussolini y a la derecha fascista[45]. Mientras que rechazó la suposición de que existiera un liderazgo representativo, sino que los líderes en sí mismos son parte de la èlite de poder.

Sin embargo; Bourdieu, impulsa la idea de que como la conciencia es independiente de las estructuras objetivas de un sistema social determinado; y que estas estructuras tienen una capacidad o propiedad de coacción sobre las prácticas y representaciones mentales de los actores sociales, es la forma de llegar a una conciencia práctica, lo que haría funcionar de determinada manera al aparato burocrático.

De tal manera que el presente análisis se realizará en torno Régimen Gubernamental a cargo del presidente Vicente Fox Quezada, integrante del PAN (Partido Acción Nacional), partido político de derecha. El cual, a partir del año 2000, período en el que tal mandatario

[42] Michels, p. 78
[43] Michels, 1979, p. 197
[44] Considerant citado por Michels, p. 83
[45] S.Lipset, El Hombre Político: las bases sociales de la política Pp.36 Editorial Tecnos 1990

adquirió posesión del Gobierno, tomó mayor fuerza dentro de la política del país; después de ser un país que fue gobernado por más de 70 años (1929-2000) por un sólo partido político, al cual se le llegó a llamar: Partido de Estado; el PRI. Dicho partido fue fundado en 1929, por Plutarco Elías Calles, quien le designó entonces el nombre de PNR (Partido Nacional Revolucionario); después de que el país atravesó un periodo en el cual se presentó la Guerra Cristera y un beligerante caudillismo, hecho al que se le deseaba poner fin con este partido que aglutino a diversas corporaciones políticas; como fueron la CROM, CANACINTRA, CONCANACO, CONCAMIN, entre otras.

Posteriormente, a este partido se le cambio de nombre y paso de ser PNR a PRM, Partido Revolucionario Mexicano por lo cual, en la década de 1930 el poder pasó de los grupos y facciones militares de la Revolución a los grupos políticos estatales. De manera que Lázaro Cárdenas, logró transformar tanto el nombre como el componente del partido, resultado de una nueva alianza entre campesinos, obreros, empleados públicos y Ejército. Proporcionado mayor poder a los sectores agrarios y obreros, lo que implico un gran crecimiento en estos sectores, dándose así el corporativismo, como política mediante la cual el Estado pretendía tener el control de los procesos económicos y la representación de clase a partir de un intenso proceso de regulación política del mercado.

Finalmente, en 1946, este partido tuvo nuevos cambios propiciados por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho, quien le dio el actual nombre al partido; PRI. Cabe destacar que éste fue el último presidente caudillo del ejército sucediéndole después el primer presidente civil Miguel Alemán Valdés. El PRI siguió conservando su poder hasta el año 2000, con ocho presidentes procedentes del mismo: Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), Adolfo López Mateos (1958-1964), Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970).

A partir de la crisis originada en 1968, entre otros acontecimientos, se derivó una más extendida conciencia ciudadana acerca de la necesidad de renovar la política y el aparato estatal. En la confusión de los años setenta surgió un desconcierto que comenzaba a inquietar a la sociedad acerca del futuro político del país.

Fue entonces cuando en los años 70´s, periodo que se encontró en manos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982), se inició el concepto

de Reforma Política, a fin de enfrentar la crisis interna y externa. Produciéndose partidos, que desplazarían así el predominio del partido hegemónico.

No obstante; durante dicha época, los Líderes Políticos ya mencionados lograron el periodo al que se le denominó: "Desarrollo Estabilizador". Donde el objetivo principal fue buscar la industrialización del país, las medidas y políticas que se tomaron para lograr el objetivo fueron varias:

- Política cambiaria, donde se tiene parte del periodo con un tipo de cambio fijo hasta 1976, después se cambia de política hasta 1986.
- Política monetaria, donde se uso para financiar parte del crecimiento de la economía, a través del incremento de la Oferta monetaria.
- Política fiscal, la cual fue flexible, ante el objetivo de fomentar el desarrollo de la industria, muchas tiempo se hicieron uso de exenciones de impuestos y subsidios directos, así como no se hicieron reformas importantes a esta política.
- Política comercial, la cual se caracterizo por imponer altos aranceles a las importaciones de bienes de consumo para mantener el modelo de la sustitución de importaciones y bajos aranceles a las importaciones de maquinaria y tecnología con el fin de modernizar la industria.

Los últimos tres presidentes que procedieron del PRI fueron Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), y a partir de este periodo presidencial el país empezó a presentar dificultades económicas; puesto que la inflación fue deteriorando la balanza de pagos, el gobierno lo contrarresto con control de importaciones y control directo sobre los precios; con los ingresos del petróleo le dio mas poder de gasto al gobierno llevándolo a la creciente deuda que tenia como garantía la producción petrolera, bajo la triste falacia de que los precios del petrolero siguieron subiendo, los precios del petróleo desde 1978-1981 llegaron a ser de hasta 36 dólares el barril. Pero la situación en 1982 cambio radicalmente a la caída de los precios del petróleo, junto con la elevación de las tasas de interés de Estados Unidos, hundiendo al país, ya que se elevaron los intereses de los préstamos de la deuda.

Hacia 1982 se da la crisis de pagos, donde se le agoto al país las reservas internacionales, lo que ejerció presión a las importaciones que se redujeron sustancialmente. A raíz de ello, se tuvo que recurrir a organismos internacionales como el

FMI a la condición del rescate al país. Implicó el aplicar las políticas de ajuste estructural, con la instauración de políticas monetaria y fiscal restrictivas y de apertura comercial, mediante la devaluación de la moneda.

De la discrepancia política originada en 1982 surgió una intensa agresividad empresarial que, entre otras vertientes, se traduciría en la revitalización del PAN. De tal manera que los rasgos autoritarios del presidencialismo mexicano se fueron debilitando en el transcurso de una extensa coyuntura de cambios y nuevas definiciones sociopolíticas.

Durante los mandatos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), se quiso revitalizar la economía de México, estimulando las exportaciones, apoyando el libre comercio con Estados Unidos y asumiendo en 1991 el liderazgo para lograr un acuerdo de libre comercio entre los países de Centroamérica, estableciendo así el PRONASOL, Programa Nacional de Solidaridad e instaurando consecutivamente; en 1994, el TLC Tratado de Libre Comercio con alianza de Estados Unidos y Canadá; con el cual fueron eliminados o reducidos muchos de los aranceles existentes entre ambos países.

Al no haber una propuesta y un mensaje claros de futuro, y al no existir una verdadera conexión dentro de la clase política (tanto del PAN como del PRI), con las verdaderas necesidades de los electores, las campañas políticas en el post-autoritarismo están cayendo en una peligrosa dosis de negatividad, que genera cierta desconfianza en la población lo cual implica el desinterés en practicas políticas y sociales.

El hecho de que tal partido pudiera conservar el poder por tanto tiempo en sus manos fue, debido a la habilidad que tuvieron los gobernantes de que el poder se transmitiera sin problemas de un presidente a otro. Fenómeno al cual Max Weber; economista y sociólogo alemán, denominaría liderazgo tradicional, en donde el poder es adquirido por costumbre (herencia) o por ocupar un puesto jerárquico de importancia. Sin embargo, la transición presidencial del año 2000, la cual proponía mejores cambios para la sociedad mexicana, hizo más evidente los múltiples desacuerdos que se originaron en los distintos grupos políticos, produciendo cierto estancamiento en la solución de demandas sociales.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS POSTURAS CLÀSICAS

	Maquiavelo	Hobbes	Locke	Rousseau
Estado de naturaleza	De los hombres en general se puede afirmar esto: que son desagradecidos, veleidosos, falsos, cobardes, codiciosos, y en la medida en que te vaya bien son tuyos por completo	El hombre es malo por naturaleza. Derechos naturales: todos, incluso el de la propiedad ajena. Guerra de todos contra todos. homo hominis lupus	El hombre no es ni bueno ni malo. Se rige por la ley natural. Paz. Libertad.	Los individuos son buenos Posee derechos naturales. Tiene dificultades para sobrevivir.
Contrato social	Es necesario, porque sólo así se puede mantener un Estado, Además el gobierno es más estable cuando participa en él la mayoría, y prefería la elección a la herencia como método de escoger gobernante.	Pactan los individuos en favor de un monarca. Se cede todo excepto la vida. Fin: la paz	Se realiza entre los individuos y el gobernante. Se ceden los poderes naturales: legislativo, ejecutivo y judicial. Fin: protección del derecho a la propiedad.	Se realiza entre los individuos y la sociedad. Supone la entrega de todos los derechos a la comunidad. Fin: la subsistencia y la libertad cívica.
Consenso	No existe el consenso	"el hacer con los demás lo que quisiéramos que se hiciese con nosotros".	El poder político descansa sobre el consenso. Este pacto entre ricos y pobres es logrado mediante el engaño, los hombres fueron engañados de la negatividad de la desunión y han corrido libres a encadenarse.	La legitimidad se encuentra en el consenso de cada particular de someterse a esa voluntad general.
Sistema político resultante	La política es vista como un campo autónomo de acción así como la lucha permanente del poder. El objeto de la acción política es la obtención y conservación del poder	Absolutismo: concentración de poder; la renuncia a los derechos es irrevocable. Autorizo y concedo el derecho de gobernarme a mí mismo, dando esa autoridad a este hombre o a esta asamblea de hombres, con la condición de que tu también le concedas tu propio derecho de igual manera, y les des esa autoridad en todas sus acciones."	Liberalismo: división de poderes, los individuos conservan la mayoría de los poderes, por lo que el poder del gobernante es revocable.	Democracia: no hay separación de poderes, al obedecerla, el individuo se obedece a si mismo.
Estado	La razón de la existencia del Estado es el orden y la seguridad. El es el consejero del Príncipe sólo porque le importa apasionadamente el bien de la república	Lo concibe desde el ámbito teológico y se concibe a la población como elemento que tiene la posibilidad de determinar e imponer al gobernante que dirija la nación, sometiéndose a reglas	Lo concibe como una institución organizada, en donde participa el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo	Crea identidad social y política: en las relaciones entre padres e hijos dentro de la familia, en las relaciones amos-domésticos y en la interacción hogares-república. Estas dos normas vividas en el Estado y por el Estado son la igualdad y la libertad.

	Max Weber	Robert Michels	Martin Lipset
Estado de Naturaleza	El hombre es un ser lleno de avaricia, de codicia, de falta de escrúpulos, de vanidad, de entrega desinteresada, de sentido de la medida y de otras cosas semejantes, es decir, de juicios de valor, los cuales son éstos son internos al universo de acción o de pensamiento, constitutivos de la realidad misma.	El hombre es un ser social, de tal manera que es condicionado por la misma	El hombre es malo, avaricioso se puede corromper fácilmente.
Contrato Social	"para el político moderno, la palestra está en el parlamento".	Es necesario establecer un contrato que pueda representar a las mayorías	Mediante este se genera la legitimidad que funda y mantiene la paz social
Consenso	El poder de influir sobre el Estado y, a través de él, sobre la colectividad.	No se puede apoyarse en un consenso y, sin embargo, tampoco puede prescindir de él". Por ello siempre va a existir un consenso y un discenso, pues de otra manera se pedrería el derecho a la libertad. Siendo entonces, el elemento aglomerante del grupo un hecho, mientras que el elemento vinculante de la comunidad es un cierto sentimiento.	No se presenta, ya que: «La tesis de que el conflicto partidario basado en la diferencia de clases y la cuestión izquierda-derecha toca a su fin se basa en el supuesto de que «el sistema económico de clases está desapareciendo (...) que la redistribución de la riqueza y los ingresos (...) ha terminado con la significación política de la desigualdad económica»:
Sistema político Resultante	Entrar en política es participar en conflictos en los que se lucha por el poder:	La relación mando-obediencia. En el acatamiento, el elemento central presente es la fuerza. No se produce un proceso racional de obediencia, sino que una reacción frente a un estímulo coactivo. En todo ese proceso, la libertad del que obedece está ausente de su conducta de acatamiento.	«En toda democracia moderna el conflicto entre diferentes grupos se expresa por medio de los partidos políticos, que representan básicamente la «manifestación democrática de la lucha de clases» son la democracia política contra el totalitarismo. Por tanto todas las sociedades democráticas están hechas para disentir y no sólo para consensuar.
Estado	Institución que, en una colectividad dada, posee el monopolio de la violencia legítima "relación de dominación" de hombres sobre hombres que se sostiene por medio de la violencia legítima.	Es una expresión de las sociedades humanas	Institución que dirige las organizaciones y partidos políticos

CAPITULO

II

EL LIDERAZGO EN LA BUROCRACIA POLÌTICA DENTRO DEL SEXENIO DE VICENTE FOX QUEZADA.

A todas las sociedades, les corresponde determinado orden para poder funcionar, puesto que el hombre por naturaleza es un ser social, lo cual lo lleva a relacionarse durante su vida con otros individuos para poder satisfacer, mediante algún tipo de trabajo, diversas necesidades que independientemente de clases sociales, etnias, razas y nacionalidades definitivamente, siempre van a ser las mismas, por el hecho de ser seres humanos.

C. Marx, dentro de su obra titulada Manifiesto del Partido Comunista destaca que: "el trabajo, mismo, es la propia actividad del obrero, la manifestación misma de su vida."[46]En tanto que M. Weber menciona que la necesidad del trabajo se inculca para ahuyentar toda duda religiosa, racionalizando así la vida moral, sistematizándola. Esto se acerca bastante al frío espíritu jurídico y activo del empresario burgués capitalista

Debido a dicha necesidad; se presenta la organización de grupos con funciones específicas, en los cuales cada individuo perteneciente a estos, realiza determinada función o trabajo, bajo las indicaciones de otro quien tiene conocimientos más específicos del área; ejerciendo así cierto liderazgo, para poder llegar a un objetivo. Marx describió esto como; "El proceso de trabajo, que es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, la condición natural eterna de la vida humana, y por tanto, independiente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual. "[47]

Es así, que para que el Estado realice su actividad política dentro de una sociedad, es necesaria la acción pública así como el orden político, y la burocracia como forma de

[46] C. Marx. "Manifiesto del Partido Comunista", Pp.68, Editorial Progreso, 1971
[47] J. Rifkin, "El fin del trabajo" Pp. 48 Editorial Paidos.1991.

organización, es uno de los fenómenos más grandes dentro de las redes políticas mexicanas, pues desde hace 70 años, los políticos mexicanos han seguido la línea del nepotismo dando lugar a la pérdida de la ética política, para pasar a la ética de convicción privatizada, con un liderazgo burocrático deficiente e incapaz de resolver cuestiones públicas.

Weber hace referencia al burócrata, como un trabajador desligado de todo interés personal, reclutado por un procedimiento objetivo basado en la calificación y en el mérito es, así, el instrumento eficaz de la ley. No obstante; "la razón del fracaso sucesivo, de los intentos de crear una voluntad colectiva nacional-popular debe buscarse en la existencia de determinados grupos sociales que se forman con la disolución de la burguesía comunal, en el carácter particular de otros grupos que reflejan la función"[48]

Menciona en su obra; "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" que: la moralidad es útil porque proporciona crédito con virtudes que benefician solo al individuo (consecuencia ligada al utilitarismo: utilidad de la virtud). Esto es un fin vital, el expresar la virtud en el trabajo, originando así un "espíritu", el cual rechaza la ostentación y el reconocimiento social, así como el de la importancia a lo cuantitativo en lugar de lo cualitativo, de ahí que haga referencia a que el político profesional viva para la política y no de la política. El político, según una conocida expresión weberiana, debe "domar su alma". La fuerza del político consiste en dejar que los hechos actúen sobre él, en el recogimiento y la calma interior de su alma, procurando lo que denomina "la distancia respecto de los objetos y los hombres", para extraer de ellos las necesarias consecuencias prácticas.

Kant; hace referencia a esto por medio del imperativo categórico, fundado en la moral, pretende elevarlo como la máxima que relacionará la moral con el derecho. Es decir, el imperativo categórico no es un medio sino un fin y, con esto, las máximas morales extraídas del imperativo categórico pueden ser llevadas al ámbito del derecho porque pueden ser examinadas bajo la luz de la razón y puestas a juicio por la universalidad de nuestros actos. De una exploración moral como: "obra de tal manera que la máxima de una acción puede ser un orden universal" es decir, hacer un acto que todo individuo pueda hacer sin dañar al otro. Entonces las máximas de acción morales al legislarse en

[48] Antonio Gramsci, "política y Sociedad", Pp.74, Edit. Ediciones Península, 1977.

acorde al derecho; como leyes establecidas en una constitución, tenemos que la moral, según Kant, se relaciona con el derecho en el sentido legislativo.

Los conceptos de "responsabilidad" y "convicción" expresan la carga de la política en forma notable en la medida que son los polos en que se mueve la acción política. Ambos extremos se necesitan y se oponen mutuamente. Un político sin convicciones es un oportunista, un manipulador y un vendedor de humo. Pero un político sin conciencia de su responsabilidad, conduce a la derrota.

"Por lo demás el político debe luchar cada día, contra un enemigo muy trivial y demasiado humano: la vanidad común y silvestre, enemiga de toda entrega a una causa y de toda distancia, en este caso concreto de la distancia frente a así mismo"[49].

A esto, Weber opone una ética de responsabilidad incapaz de satisfacer en última instancia cuestiones práctico-morales contrapuestas; es decir, los valores fundamentales y más destacados se han retirado de la vida pública. Con la moral privatizada, la cultura pasa a ser interpretada a través de las otras dos esferas de valor, la cognitiva-instrumental, en donde lo importante es la habilidad de manejar los instrumentos políticos "legales" y la estético-expresiva, en donde lo atractivo se manifiesta de manera evidente dándole mayor peso; que son también para Weber independientes. De tal manera que se deja de lado la concepción de que "la teoría política podría ser considerada "normativa" en cuanto a que en gran parte se refiere a normas de juicio, y las instituciones políticas llamarse "empíricas."

De ahí que un elemento principal de la orientación política democrática sea la creencia de que se tiene cierto control sobre las elites políticas y sobre las decisiones que éstas adoptan"[50]. Es así como C. Marx en su obra; Critica de la Economía Política, menciona que: "no es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad, por el contrario, la realidad social es lo que determina su conciencia

De tal manera que esto representaría el modelo de suma-cero, al que Poulantzas se refiere de la siguiente manera: "se trata de concebir el poder como una cierta cantidad

[49] Weber M., "Economía y Sociedad", FCE 1964.
[50] Jacqueline Peschard, "La Cultura política Democrática", Edic. Instituto Federal Electoral

dentro de una sociedad. En esta teoría toda clase o grupo social, tiene tanto más poder a costa de un grupo que no lo posee, y toda reducción en el poder de un grupo dado se traduce de modo directo en un incremento de poder de otro grupo, etc. De modo que a pesar de que la distribución del poder cambie, la cantidad del poder permanece siendo una cantidad invariable."[51]

Es por ello que el liderazgo de la burocracia política mexicana sigue cubriendo el modelo de una burocracia directa y sólo representativa en el dialogo, pues cabe recordar que un modelo burocrático de una democracia representativa, es aquel en el "que las deliberaciones colectivas, o sea, las deliberaciones que involucran a toda colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin". De manera más clara, Sartori la define como "una democracia indirecta en la que el pueblo no gobierna, pero elige representantes que lo gobiernen"[52].

La cultura política democrática está sustentada en la noción de ciudadanía un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, puesto que la fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de la ciudadanía. Es una noción que en su sentido más profundo condensa los rasgos y los factores que dan forma a una cultura política democrática.

En su acepción moderna, el concepto de ciudadano tiene como premisa al individuo liberado de sus ataduras comunitarias, pero abandonado a sus propias fuerzas. Y es que la idea misma de individuo es producto de la lucha contra las jerarquías corporativas que concebían y valoraban a los hombres en función de criterios tales como el designio divino, el nacimiento o la guerra, y no en tanto personas nacidas con igualdad de derechos.

La idea de ciudadanía implica, asimismo, ir más allá del espacio privado, que es el área de las necesidades más inmediatas del hombre y de la lucha por satisfacerlas. En el mundo moderno, caracterizado por la diferenciación entre lo privado y lo público, el hombre tiene una existencia privada que lo hace ser burgués, proletario, miembro de la clase media, etc., mientras que en el espacio público aparece alejado de dichas

[51] Poulantzas, Nicos. "Poder Politico y Clases Sociales", Pp.117-118., FCE 1973
[52] Sartori G., "The Theory of Democracy Revisited" Alianza Editoria 1987.

determinaciones y reconocido formalmente como individuo sin distingos étnicos, raciales, sociales, ideológicos, económicos, etcétera.

El "ciudadano es el protagonista de la esfera pública ya claramente diferenciada de la privada. Adicionalmente, ya no es un súbdito del Estado que solamente está llamado a obedecer los dictados del poder o a someterse bajo el imperativo de la fuerza, sino que participa directa o indirectamente en el diseño de dichos dictados y, desde luego, en la fundamentación misma del poder del Estado, al ser el titular de la soberanía.

Las virtudes de la democracia representativa son planteadas por Sartori en Teoría de la democracia: "...los sistemas indirectos de gobierno tienen ventajas que tendemos a subestimar. Una de ellas es que el proceso político de adopción de decisiones que se desarrolla a través de diversas etapas y de una serie de filtros contiene, precisamente por causa de su naturaleza indirecta, cautelas y restricciones de las que carece un sistema directo. En segundo lugar, la democracia directa implica una política de suma cero, en tanto que la indirecta posibilita una política de suma positiva.

En la democracia antigua la guerra entre pobres y ricos era inevitable en cuanto manifestación de un desequilibrio funcional del sistema, mientras que hoy una política proclive a la guerra puede evitarse, ya que no existe un desequilibrio de esa naturaleza"[53].

"No caben las confusiones ni la sobrecarga de las demandas. La democracia es una tarea que resuelve `sólo` un problema, pero de carácter histórico: posibilitar la convivencia política en una sociedad compleja y plural. La democracia no ofrece soluciones automáticas o prefabricadas a los grandes problemas y conflictos del país. La democracia es, nada más, el mejor método para acercarse a ellos, para evaluarlos, discutirlos abiertamente e incluir visiones e intereses en las soluciones."[54]

A partir de los gobiernos surgidos de la Revolución, en México se establece una dictadura de partido dominante que monopoliza la representación política y un presidencialismo deformante, que Enrique Krauze define como "presidencia imperial", el cual debilita las facultades del Poder Legislativo y somete al Judicial.

[53] Ob. Cit.
[54] Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas Pp. 72 F.C.E

Es así que con respecto a ello; Guillermo Montaño, en "El Milagro Mexicano", tiene a bien mencionar que: "la administración pública es un doble botín político: por una parte funcionarios nombrados como recompensa a supuestos servicios; por la otra millares de empleados que disfrutan de sus sueldos por poco e ineficaz trabajo, pero que forman mediante el soborno, las prestaciones invisibles de ocio y los días de asueto, y la vista gorda ante las mordidas, la legión de los acarreados a las espontáneas manifestaciones de apoyo al presidente en turno o al candidato a sucederle"[55].

De tal manera que la población mexicana después de 70 años de estar inmersa en una red política de manipulaciones del Estado en beneficio de algunas èlites políticas, se vio ávida de una política que verdaderamente representara a la sociedad, lo que dio la posibilidad de nuevas perspectivas políticas, las cuales; durante el proceso de campaña del año 2000 tomaron mucha fuerza, pues candidatos a la presidencia de los tres partidos más destacados, emplearon fuertes estrategias políticas, en donde; la de el candidato del PAN (Partido Acción Nacional) de ese entonces Vicente Fox Q., de una manera astuta, ya que al saberse enfocado en la atención de la población, además de la de los medios de comunicación, empleo frases que lo ayudarían a que la población pusiera sus expectativas en él. Una de esas frases sería: "Dios quiera que llegue a la presidencia," así como la mayoría de la población es católica, estas palabras tendrían cierto peso en la toma de decisión, durante las votaciones de ese año, en donde las perspectivas se colocarían en un plano no sólo político, sino también social de cambios.

Sin embargo de una política de cacicazgos, exclusivamente se cambió el partido, pues este líder tomo los referentes principales del mexicano, para llegar a la presidencia mediante la simpatía reflejada hacia los mexicanos por estos elementos empleados, es decir; de cierta manera utilizó el carisma como apoyo, con el fin de cambiar el modelo de Estado a un modelo de Estado Empresarial, proporcionando mejoras y facilidades únicamente a las elites empresariales y grupos capitalistas.

En México el proceso de apertura y liberalización del sistema político, y del régimen en general, ha generado reacciones de oposición en los grupos, que ven en la pérdida del

[55] Carmona Fernando, Montaño Guillermo, "El Milagro Mexicano" Editorial Nuestro Tiempo, 1974, Pp.107-108.

proteccionismo nacionalista y los cambios en las funciones del Estado no sólo el agotamiento de un recurso ideológico que les dio identidad, sino una amenaza a la preservación de sus intereses económicos y políticos particulares surgidos del ejercicio del poder.

El acotamiento de las funciones del Estado en el desarrollo social inicia el proceso de depuración y exclusión de los inmensos contingentes que llegó a tener la "capa política mexicana" y pone en riesgo la preservación del empleo de una parte importante de los políticos en reserva, que perduraba y mantenía a sus equipos de colaboradores en la periferia de las instituciones económicas del Estado benefactor, el cual era un "Estado empleador", no sólo de contingentes sociales como Estado empresarial, sino de cuadros políticos que administraban las empresas del Estado. Muchas de las escisiones y conflictos en la coalición gobernante tienen como base la pérdida de la centralidad del Estado en la economía y la imposibilidad de procesar las exigencias de la nueva época de la globalidad. Dicha reacción encuentra sus bases políticas tanto dentro del partido gobernante como en los dos partidos fuertes de oposición y en muchos de los llamados "partidos pequeños".

La necesidad de una parte de la coalición gobernante de preservar sus intereses políticos de la competencia democrática (que puede producir la alternancia en el gobierno de las instituciones del Estado y, con ello, la exclusión del empleo burocrático) estimula la permanencia del proteccionismo político fundado en el nacionalismo, el cual se ha manifestado en las batallas que libran los grupos por mantener cerradas las fronteras políticas y circunscribir la supervisión del ejercicio de la democracia y los derechos ciudadanos a los actores nacionales, fuera de la observación internacional y de los circuitos globales de la información.

La transición política tuvo su propio ritmo y empezó mucho antes que la transición económica. Fue provocada y estimulada por una situación extremadamente conflictiva en casi todos los órdenes de la vida social y por un divorcio profundo entre la lucha política real y la política legal. El tema de fondo de la transición política mexicana se puso en marcha porque contábamos ya con una sociedad modernizada que no cabía más (ni quería hacerlo) en un formato político de partido hegemónico al hacerse México más complejo, diverso, plural: un solo partido, una sola coalición, ya no podía representar ni

conciliar todos los intereses, proyectos y pulsiones de un país que se modernizaba aceleradamente. El reclamo democrático desde 1968 fue más que evidente. El Estado de la revolución, heredero del movimiento armado, Estado abarcador, modernizador, hegemónico, operaba sobre esas condiciones: ausencia de partidos competitivos e inexistencia de reglas electorales abiertas.

Dicha transición tiene que ver: en primer lugar, con un tipo de cambio político distinto a `revolución`.Es decir, un cambio que no es súbito, sino que se desenvuelve por etapas y en el cual la línea entre pasado y futuro está sujeta a los vaivenes de las fuerzas políticas. En segundo lugar, se trata de un cambio negociado donde los actores no tienden a las rupturas definitivas y son capaces de dialogar y establecer compromisos. En tercer lugar, la transición es un proceso en el cual, típicamente, la negociación se centra en `las reglas del juego`: ellas no están definidas y hacen la parte medular del litigio político.

La modernización arranca con la introducción de la tecnología al proceso productivo y va acompañada principalmente de movimientos de industrialización, urbanización y extensión del empleo de los medios de comunicación y de información, redundando en el aumento de las capacidades de una sociedad para aprovechar los recursos humanos y económicos con los que cuenta. El incremento en los bienes, satisfactores y recursos que pone en circulación el proceso de modernización genera necesidades y aspiraciones sociales que antes no existían y una expansión de opciones de vida. Genera, en suma, una verdadera "revolución de expectativas crecientes". Todos estos cambios chocan con las estructuras y relaciones políticas vigentes, dando lugar a desajustes y conflictos que amenazan la estabilidad del orden político establecido.

El reto planteado por el tránsito modernizador implica, además de la instauración de una nueva estructura política que absorba las demandas y expectativas que van floreciendo, proporcionar un código capaz de restituir la fuente de solidaridad resquebrajada. Se trata de construir una estructura política capaz de responder a las nuevas demandas de los actores sociales y un nuevo código moral y de representaciones válido para el conjunto de la sociedad.

De acuerdo con los teóricos de la modernización, el sistema democrático representativo había probado ser el más apropiado para adaptar las sociedades industrializadas y

urbanizadas a los cambios experimentados. Por su parte, las sociedades en proceso de modernización habían adoptado el modelo constitucional de la democracia liberal reivindicado como universalmente válido, pero en la práctica se habían establecido como sistemas más o menos autoritarios[56].

No obstante, la implantación del neoliberalismo en México se debe en gran medida al proyecto modernizador impulsado por el presidente Salinas de Gortari (1988-1994), quien procedía del Partido de Estado (PRI). El terreno para llevar a cabo esta reforma radical fue preparado por el presidente De la Madrid (1982-1988) también del PRI, mientras que su prolongación indiscutible se debe a la administración del presidente Zedillo (1994-2000) y al propio Vicente Fox (2000-2006), autodenominado presidente del "cambio".

El liderazgo que hasta ese entonces había llevado el Estado era un liderazgo de tipo paternalista o de tipo tradicional; lo cual implica que se deseaba el bienestar de los seguidores, trataba a los otros miembros como un padre trataría a sus hijos, o más bien, como un padre sobre protector trataría a sus hijos. Él los cuida, los protege, quita todos los obstáculos de su camino, hace cosas para ellos y les dice que no se preocupen porque él ya ha resuelto todo para ellos. A veces puede preguntar a los miembros del grupo sus opiniones y dar una impresión externa de ser un líder democrático, pero en el análisis final es él que finalmente toma la decisión.

El mexicano, la mayoría de la veces; busca a un líder por quien siente afecto y eso conduce al populismo, paternalismo o presidencialismo. Busca a una figura que promete que lo va a proteger y a cuidar. Por ello, su campaña se manejó por expertos en mercadotecnia que destacaron aspectos de nivel emocional: sacar al PRI del poder, sin cuestionar las razones.

[56] Jacqueline Peschard, "La Cultura política Democrática", Edic. Instituto Federal Electoral

EN CUESTION AL CLIMA POLÌTICO

El clima político que vendría a protagonizar Vicente Fox, se torno de un Estado casi militarista a uno casi carente de presencia; con la dirección de quien a finales de la década de los ochenta, inició su andar político, caracterizándose èl y otro de los grandes ponentes de la derecha, Diego Fernández de Cevallos, con la larga barba, muy estilizada y del tipo usado por el emperador Maximiliano cuando los conservadores ofrecieron la "corona" de México a un extranjero con tal de combatir a la república juarista.

Derivando de ello un gobierno semí-democrático, ya que este goza de una autoridad políticamente responsable. Una cultura política democrática contempla un esquema particular de autoridad política entendida como aquélla en la que ha sido depositado legal y legítimamente el poder, y que por ello está obligada a utilizar dicho poder con responsabilidad política. Los actos y decisiones de dicha autoridad deben contar con la aprobación de las instituciones de representación de la sociedad, a las que se les ha encomendado la vigilancia o fiscalización del poder como fórmula para evitar la arbitrariedad o la impunidad[57].

Las relaciones de mandato y obediencia que se dan entre una autoridad política responsable y los individuos y grupos sociales a los que gobierna no responden solamente a un eje vertical de dominación, en la medida en que éste se encuentra cruzado por relaciones horizontales que aseguran un alto grado de participación o injerencia si no directa, sí por la vía de los representantes en la toma de decisiones.

El mantenimiento de una autoridad política responsable depende de la elección regular y competida de la élite gobernante, lo cual impide que ésta alcance demasiada autonomía respecto de las demandas populares, es decir, limita la posible utilización arbitraria del poder. La sujeción de la élite gobernante a un marco amplio y explícito de reglas positivas

[57] Ibíd.

y de procedimiento proporciona un límite fundamental a su autonomía, esto es, a su capacidad para actuar sin necesidad de responsabilizarse frente a los gobernados.

En tanto que la legitimidad, es lo que hace posible la relación gobernante-gobernado; y esta se obtiene mediante dos formas: por la legalidad y por la aceptación al mandato. De tal manera que para que un gobernante sea legítimo en un Estado Moderno y Democrático, como es el caso de México; primero debe contar con el sustento legal que le da al gobernante el haber ganado en unas votaciones vigiladas por la ley y segundo lo que respecta al principio de aceptación, que significa que el gobernante es aceptado por la mayoría de la población, otorgando así la autoridad para el ejercicio del poder; sin embargo no puede haber legitimidad si no hay acciones.

PERFIL PSICOLÒGICO DE VICENTE FOX

Según el documento que realizó el Cisen (Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional), Fox "es de vehemente expresión y fácil verbo, lo que lo convierte en un individuo impulsivo que invariablemente es rebasado por las circunstancias, por lo que debe rectificar de manera casi permanente muchas de sus apresuradas declaraciones"[58].

Ese perfil lo consideraba como "un individuo con criterio cambiante y advenedizo, en términos psicológicos se le considera un megalómano; muestra de ello resulta su acercamiento con diversos grupos socioeconómicos locales y nacionales."

También advertía que "Vicente Fox no puede salirse de un guión preestablecido, pues es capaz de caer en contradicciones básicas e irreductibles, es decir, pese a la aparente claridad de su estructura ideológica, no tiene una lógica adecuada en conceptos elementales.

[58] CISEN "Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional Retrato Íntimo de Fox", Nydia Egremy, Edit. Revista Contralinea.

Así mismo se aseguró que carece de raíces nacionalistas "pues su padre se nacionalizó norteamericano, su madre nunca adquirió la nacionalidad mexicana y la formación personal de Fox se enfocó de manera casi permanente a la alabanza del proyecto de vida norteamericano y europeo, patrón que repitió enfocándose con mayor ahínco a las relaciones exteriores del país.

Fox es un líder de relaciones, el cual supo manejar su imagen de una manera que fuera aceptada por la mayoría de la población, la prueba más evidente del cambio por él es, desde luego, la crisis política heredada porque con ella se demuestra, la poca presencia del Ejecutivo para poder llegar a consensos con los Legisladores y la incapacidad de la lucha democrática y el acotamiento del poder presidencial, reducido, incluso paralizado por obra y gracia de ese Congreso que nunca le dejó "trabajar".

"En términos de liderazgo, es una persona con muchos problemas. Logró una maestría en una Universidad con algo de prestigio, pero con estándares mínimos para quien lidera una nación como México.

Su primer intento en llegar a "dirigir" al país lo expresó, en privado, en septiembre del 91: "La meta son Los Pinos", dijo Fox a unos amigos. El segundo fue el 6 de julio de 1997, como gobernador de Guanajuato: "Quiero ser el candidato del PAN para la Presidencia". Posteriormente vendrían los pleitos entre Vicente y Diego.

La creación de los Amigos de Fox que desplazaron al panismo. La popularidad del ranchero. El derrumbe de los duros y El Jefe. Ante la fuerza del foxismo, Luis Felipe Bravo Mena, el dirigente del PAN, terminó levantándole la mano a Vicente el 13 de noviembre de 1999, día de su coronación como candidato.

A partir del "autodestape" formal de Fox como aspirante a la candidatura presidencial del PAN, la noche del 6 de julio de 1997 (tres años antes del proceso electoral), los tiempos se han modificado y ahora se trata de un proceso que se ventila en público, es parte del nuevo ambiente político que se discuta de manera tan temprana la carrera hacia el proceso de 2006.

En septiembre de 1999, en un mitin realizado en León, Guanajuato, sus hijos le regalaron un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe. Vicente anunció que llevaría, como hiciera el cura de Dolores al inicio de la Independencia, a la Virgen por delante. "Me hacen los mandados. Nadie me puede impedir llevar la imagen de la Virgen en mi campaña", decía entonces.

En vísperas de las elecciones federales de 2000, el senador Enrique Jackson reveló una pista sobre la ruta de los fondos de la campaña de Vicente Fox, candidato presidencial de la Alianza por el Cambio: Fox Brothers, "que no es el nombre de un circo, es el nombre de una empresa", ironizó el priista al destapar esa caja de Pandora.

A través de una cuenta en Citibank de Nueva York se canalizaron fondos a la campaña de Fox, afirmó Jackson, y se refirió a un traspaso por 33 mil dólares. El dato fue verificado por la comisión del Instituto Federal Electoral que investigó el caso Amigos de Fox, junto con otros relativos a esa empresa nebulosa. Fox Brothers se constituyó en agosto de 1996 en San Francisco del Rincón, Guanajuato, bajo la modalidad de "sociedad de producción rural de responsabilidad.

La nueva mitología del foxismo cuya primera escenificación se dio en el atrincheramiento de las nuevas coordenadas de la ultraderecha, grupos empresariales y parte de la Iglesia católica más conservadora en el tema del aborto y su penalización en casos de violación.

EL LIDERAZGO EMPRESARIAL DE FOX

Donde más claros quedaron los distintos proyectos de nación de los aspirantes a la Presidencia fue frente a los dueños del capital. Las cúpulas del sector privado y los banqueros aplaudieron, como ninguna otra, la propuesta de Fox, aunque Labastida también supo ganarse la gracia de los empresarios.

Si hubo un candidato que se ganó la simpatía de los inversionistas extranjeros y de los banqueros, ése fue, sin duda, Vicente Fox. Y ¿cómo no habría de hacerlo, si a los primeros se los echó al bolsillo cuando les habló de una economía abierta al capital extranjero en sectores clave y a los segundos les endulzó los oídos cuando los exculpó de la crisis de 1994 y del error de diciembre?

Fox, el empresario, sedujo a los dueños del dinero con las palabras que ellos querían escuchar: globalización, apoyo agresivo a las exportaciones, promesas de crecimiento de 7 por ciento y la posibilidad de contar siempre con otro rescate bancario. No en vano su partido respaldó el nacimiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Para Zaid, la productividad independiente, tiene más sentido que la burocracia, por que esta tiene arraigo y futuro, se conciben como una organización económica y flexible, y por el contrario, la burocracia no produce y sólo consume, al igual que los elefantes blancos, por ende, se deben crear medios de producción baratos con tasas nominales bajas, sin altos costos de tramitación y que multiplique las oportunidades de acceso al mercado.

El gobierno Foxista, parece por momentos conocer y entender los paradigmas descritos por Gabriel Zaid, al buscar un estado de eficiencia conformado por una organización de perfil empresarial y por lo tanto, menos burocrática, menos paterna-lista y más productora,

sin sofocar las viejas formas de vida gubernamentales como son: el sindicalismo y las asociaciones políticas. Para el nuevo gobierno, el papel del empresario es un objetivo básico y sustentable para eficientar los recursos públicos y debilitar así las grandes estructuras burocráticas del sector, llámese público, privado o sindical.

A los banqueros, les habló de una estructura en la que la apertura al exterior estaría presente. Frente a los analistas que asistieron a la reunión convocada por The Economist admitió la potestad del Banco de México. Y, de cierta manera, garantizó a los inversionistas extranjeros la continuidad del modelo económico. Por ello, ni Wall Street ni los principales bancos europeos, como el Dresdner Bank, ven con malos ojos la llegada de Fox a la Presidencia, aun cuando en su administración Petróleos Mexicanos no se privatice.

Señala Forrester, "la economía no ha triunfado sobre la política. Lo contrario es la verdad. La globalización parece estar asociada con la economía y no con la política, pero en realidad no se trata de la economía sino del mundo de los negocios, el business que hoy está entregado a la especulación. Y a su vez es una cierta política la del ultraliberalismo, la que intenta liberarse de toda preocupación económica, desviar el sentido mismo del término "economía" antes vinculado con la vida de la gente y ahora reducido a la mera carrera por las ganancias."

Este tipo de liderazgo que se quiso implementar dentro del Estado de Derecho Mexicano; básicamente fue un liderazgo de tipo empresarial; esto es, un liderazgo que se ejecuta de manera estratificada, de arriba hacia abajo, es decir que los subalternos deberán participar en la toma de decisiones, este debe estar involucrado en toda la Gestión que se realiza, lo cual le permitirá ser parte de ella. Se plantea que este tipo de liderazgo es para todas las la áreas y en cada labor que se realiza, no están convencidos en que son parte de ellas por lo que su efectividad deja un sabor de insatisfacción, sea cualquiera el resultado.

Tal fue el caso de la burocracia política mexicana; ya que en efecto aquel hombre alto terminó con el monopolio del PRI, pero nada más, ya que nunca hubo algún consenso que llevara a un acuerdo eficaz entre Vicente Fox y sus colaboradores del gabinete presidencial, además de que fue incapaz de trabajar con los otros poderes; en especial con el Poder Legislativo.

Este tipo de liderazgo también es un: "Conjunto de acciones estratégicas y métodos de orden social que facilitan el trabajo eficaz y eficiente de los grupos mediante el poder jerárquico". Puede considerarse como el liderazgo integral mediante la participación de todos los actores, gerentes y subalternos.

Vicente Fox recibió un país en relativa calma. Lo entrega con una de las más graves crisis históricas. Agravios sobre agravios perpetrados desde la cúspide del poder, han convertido el país en un polvorín a punto de estallar. Lo que el día de hoy sucederá en las calles de la ciudad de México y en el Palacio Legislativo de San Lázaro es un termómetro del descontento y la polarización social auspiciada desde Los Pinos. Ese es el costo (parafraseando a Marshall McLuhan) de conducir hacia el futuro mirando por el espejo retrovisor.

Pero aunque se quiso aparentar un "verdadero nuevo gobierno"; se destaco la debilidad de carácter en el mandatario, para enfrentar los problemas, originando que crecieran aún más; en tanto que su obsesión por la popularidad lo inclinó a atender más el rating que a los conflictos surgidos en todos lados, por lo que la dignidad de la presidencia un grave deterioro. Los desfiguros y las escenas bochornosas que protagonizò Vicente Fox, dieron la imagen de una presidencia incipiente; además que como destaca el escritor Roger Bartra: "el sistema político mexicano está atravesando por una crisis esencialmente política, que no deriva única y exclusivamente de una crisis económica. Es una crisis del nacionalismo revolucionario y de la cultura económica incapaz de reproducirse como solía hacerlo y que todo resulta disfuncional a las necesidades de la modernización."[59]

El ritual para asumir la Presidencia de la República dio paso a un faraónico reventón mediático. La presentación en sociedad del nuevo mandatario se metamorfoseó en una

[59] José Agustín, Ortiz Pinchetti, La democracia que Viene, Edit. Grijalbo, Pp.209, 1989.

impresionante fiesta de culto a la personalidad. Nada faltó en la recién estrenada liturgia del marketing político: actos de fe, baños de pueblo, cenas de gala, tomas de protesta, la presencia de Bill Gates, promesas idílicas, encuentro con dignatarios y poderosos, discursos.

Muy pronto, su estilo desenfadado y aparentemente fresco de comunicarse, acabó ridiculizando la investidura presidencial y a sí mismo. Lejos de acercarlo a sus gobernados, los chistoretes y puntadas presidenciales, llenos de sexismo y racismo, lo convirtieron en presa fácil de los caricaturistas.

El nuevo estilo personal de gobernar del nuevo jefe del Ejecutivo: plebiscitario, individualista, brincándose las instituciones, de culto a la personalidad, de reforzamiento del presidencialismo empresarial. Allí mismo, más allá del espectáculo, de la reiterada reafirmación de su figura, el Presidente mostró las cartas marcadas con las que jugó a lo largo de su administración: Dios, familia y patria. Al hacer ostentación religiosa en una ceremonia republicana de tradición laica, meter a su familia a la celebración forzando el protocolo, anunció los futuros escándalos del sexenio.

Intentó, sin mucho éxito y con evidente rechazo, la confesionalización de la política, en lo que fue visto por muchos como la revancha de los cristeros. Pero, más allá de ello, la reafirmación reiterada de una conducta antisecular, lo mismo durante la visita del Papa que en los discursos políticos, le sirvió como estrategia de imagen. La confesionalización de la política, los valores familiares y el nacionalismo retórico son creencias que provienen del estrato más profundo del México tradicionalista que identificó al gobierno con una parte del ciudadano común y corriente que busca seguridad y orden. Al lado de los conceptos de calidad total, productividad, competencia, eficiencia y administración por objetivos, se convirtieron en el instrumento para conducir la voluntad de cambio de la sociedad mexicana por el camino del conservadurismo.

La bitácora del viaje presidencial de Vicente Fox comenzó con la esperanza, continuó en el desengañó y termina en la ira nacida del agravio. Las grandes promesas de democracia y crecimiento económico se convirtieron, en los primeros meses de su gobierno, en restauración autoritaria y continuidad absoluta de las medidas económicas de sus antecesores.

De igual manera; la toma de la Tribuna dejó una mala imagen del Congreso. En principio se generó una inesperada y literal división de poderes; ya que el poder Legislativo era dominado por la oposición; mientras que el Ejecutivo tuvo poco éxito en la búsqueda de consensos.

DIRECCION O DESCONTROL

El ahora ex presidente Vicente Fox; acusó a los legisladores en varias ocasiones de frenar la marcha del país al impedir llevar a cabo algunas reformas estructurales como la fiscal, la energética, la laboral, la de seguridad y la de justicia penal y electoral; los senadores y diputados le reviraron con reproches por vetar diversas leyes.

El 30 de mayo de 2000. En una reunión, el candidato a la Presidencia de la República de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox Quesada encabezó el foro Convergencia Plural para la Transición Democrática "Puente de Esperanza", con diferentes personalidades de la política mexicana que se han adherido a la campaña presidencial de Vicente Fox, de entre las que destacan: doctor Héctor Castillo; Francisco Curi; Ángel de la Rosa Blancas; Francisco de Paula León; Alfonso Durazo; Porfirio Muñoz Ledo; José Ojeda Jiménez; Joel Ortega Juárez; Evaristo Pérez Arreola; Layda Sansores; Ricardo Valero Becerra; entre otros.

En este encuentro, Vicente Fox mencionó sus diez compromisos para asegurar la transición hacia la democracia luego de ganar las elecciones del 2 de julio:

1. Me comprometo a mantener el carácter laico del Estado mexicano y de la educación pública.
2. Me comprometo a promover reformas legales y constitucionales que acoten las facultades del Presidente de la República; garanticen la autonomía y el equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial; y hagan realidad el federalismo y el municipio libre.
3. Me comprometo a respetar la libertad, la diversidad y la pluralidad de la sociedad mexicana; y a no usar nunca el poder del Estado para imponer estilos de vida,

creencias religiosas o códigos particulares de comportamiento. A respetar la libertad de creación, la cultura y las expresiones de todos los grupos que conforman la sociedad mexicana.

4. Me comprometo a crear las condiciones políticas para la solución pacífica del conflicto en Chiapas, y para el desarme de los grupos armados que existen en el país, con estricto apego a derecho.
5. Me comprometo a promover acciones para eliminar toda forma de discriminación y exclusión de grupos minoritarios; y a promover políticas públicas y acciones de gobierno tendientes a lograr la equidad de género.
6. Me comprometo a que la educación sea prioritaria y se garantice el aumento sustantivo de los recursos a la educación y la investigación, el combate efectivo al rezago educativo, así como el incremento en el promedio de escolaridad y de la calidad educativa de los mexicanos.
7. Me comprometo a poner fin al sistema de complicidad y de privilegios y a combatir la corrupción sin salvedades, pero sin venganzas políticas ni revanchas partidistas.
8. Me comprometo a defender la soberanía del país para que la inserción de México en los procesos de globalización sea con el objetivo superior de elevar el nivel de vida de los mexicanos, sin poner en riesgo el futuro y la independencia de la nación. No voy a privatizar PEMEX ni la CFE. Diseñaremos esquemas de financiamiento alternativos para que puedan adquirir recursos para su modernización y sus servicios beneficien en mayor medida a los mexicanos.
9. Me comprometo a establecer como prioridad suprema del nuevo gobierno una política social que:

a) Combata la pobreza y las desigualdades.

b) Evite que los programas sociales sean condicionados con fines electorales.

c) Impulse esquemas de desarrollo que tengan como condición la protección al ambiente.

d) Reactive la agricultura para acabar con el rezago en el campo.

e) Incluya a la sociedad civil en la gestión de las demandas ciudadanas y en la supervisión de las acciones de gobierno.

10. Culminar el proceso de reforma electoral, impulsado en la última década por la oposición, para garantizar definitivamente condiciones equitativas de competencia y transparencia.

No obstante; la desilusión con el nuevo mandatario va más allá de sus políticas. Muy pronto, su estilo desenfadado y aparentemente fresco de comunicarse, acabó ridiculizando la investidura presidencial y a sí mismo. Lejos de acercarlo a sus gobernados, los chistoretes y puntadas presidenciales, llenos de sexismo y racismo, lo convirtieron en presa fácil de los caricaturistas. A lo largo de estos seis años se ha ganado la animadversión de muchos. Al referirse a las mujeres como "lavadoras de dos patas", ofendió no sólo a las feministas sino a muchas damas más. Al confundir al célebre escritor Jorge Luis Borges con "José Luis Borgues" mostró no sólo ignorancia sino desprecio por los intelectuales.

Además, la historia del distanciamiento entre ambos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo; comenzó en diciembre del 2001, cuando la mayoría opositora del PRI y el PRD aprobaron un paquete económico que no satisfizo al entonces presidente Vicente Fox.

La propia agenda de lo Pinos, muestra que Vicente Fox, citó a la prensa a una conferencia de prensa el 2 de enero del 2002, para hablar de sus primeras diferencias con el Congreso de la Unión. "No responde suficientemente a las necesidades presupuestales que planteamos en nuestra reforma y, por otro lado, no sienta cabalmente las bases modernas, técnicas para un sistema fiscal y de financiamiento público que nos permita acelerar el paso a resolver los problemas fundamentales del país y las urgentes demandas, sobre todo en el terreno social"[60], explico.

La tentación de asegurar que la política comunicacional del gobierno de Vicente Fox se resume en una frase, resulta abrumadora. Él mismo se encargó de acuñar esa expresión, paradigma de ignorancia y de indolencia ante uno de los dilemas mediáticos más significativos en el sexenio reciente. Aquel "Yo? ¿Por qué?" con que respondió en la sala de prensa de Los Pinos el 6 de enero de 2003 cuando el reportero Roberto López, de Canal 40, le pidió que interviniera para resolver la ilegal incautación de la antena transmisora de esa estación por parte de Televisión Azteca, exhibía la dejadez que Vicente Fox y su gobierno mantuvieron en su relación con los medios.

[60] Leticia Robles de la Rosa, Periódico Excelsior, Pp.7, 2006

Fox no ganó gracias a los medios pero los vio como instrumento insoslayable para gobernar. La pobre apreciación que tenía acerca de la sociedad mexicana le llevó a creer que el país podía dividirse entre una pequeñísima minoría de ciudadanos atentos a los asuntos públicos y una mayoría indolente, manipulable y fundamentalmente conformista. Siguiendo una maniquea explicación que el presidente le escuchó al empresario Ricardo Salinas Pliego, al primer segmento lo denominaba círculo rojo y allí se encontraría la gente que lee periódicos y quienes escriben en ellos, la clase política y algunos sectores de las clases medias ilustradas. Al otro lo llamaba *círculo verde* y en él se encontraba la mayoría de los mexicanos que atienden solo o fundamentalmente a la televisión.

Con esa esquemática apreciación del país que gobernaba, Fox resolvió hacer de los medios electrónicos la tribuna para anunciar, explicar y proclamar a los ciudadanos las decisiones de su administración. Todo gobierno contemporáneo tiene que entender a los medios como instrumentos fundamentales en la construcción y el sostenimiento de sus relaciones con la sociedad.

Para ello los gobiernos diseñan políticas de comunicación que les permitan llegar a la gente a través de tales medios. Sin embargo, en lugar de hilvanar una política auténticamente digna de ese nombre, el gobierno del presidente Fox se echó en brazos de las empresas mediáticas más influyentes. Se trata del gobierno que, en México, más se ha interesado en los medios de comunicación. Y, al mismo tiempo, el que ha tenido una política comunicacional más hueca y débil.

Desidia y desdén, pero también irresponsabilidad, son algunos de los rasgos de esa impolítica en el terreno de la comunicación por parte de la administración foxista. Y no deja de ser una paradoja, porque quizá ningún presidente en la historia de México hipotecó tanto el consenso de su gobierno y su propia presencia pública a la capacidad propagadora y persuasiva de los medios de comunicación como hizo, deliberada pero también improvisadamente Vicente Fox.

Con la administración de Vicente Fox, en cambio, los propietarios y operadores mediáticos encontraron que no les hacía falta subordinarse a los intereses políticos del gobierno y no solamente por el talante de apertura –que desde luego hubo– en ese gobierno. Además la administración foxista se rehusó a tener una estrategia de

comunicación que estableciera las pautas de su relación con los medios privados, las políticas que impulsaría en la relación de esos medios con la sociedad y la orientación que les conferiría a los medios estatales.

En ausencia de esa política de comunicación el gobierno de Fox actuó simplemente a partir de ocurrencias, ciñó sus decisiones mediáticas a veleidades personales, permitió una expansión desbordada y la actuación en ocasiones ilegal de las principales empresas de radiodifusión y, cuando ellas se lo exigieron, incluso hizo suyas las medidas reglamentarias y las reformas de ley que convenían al interés de tales corporaciones privadas.

Ese sí que constituyó un cambio en la relación entre el Estado y los medios. Durante la extensa fase autoritaria bajo la hegemonía del partido único, Estado y medios tenían un trato definido por beneficios mutuos. Uno y otros, conservaban una relación de socios. Pero en el sexenio de Vicente Fox el gobierno se subordinó a los imperios televisivos. El presidente y su administración se comportaron como palafreneros del interés de las corporaciones mediáticas.

Así con este comienzo de año, el equipo de Vicente Fox emprendió sus esfuerzos por lograr la aprobación de la reforma fiscal, con la aplicación del IVA en alimentos y medicinas.

El esfuerzo, que concluyó los oficios políticos de la entonces líder de la bancada priìsta en la Cámara de Diputados, Elba Esther Gordillo, se frustro el 11 de noviembre del 2003, cuando la mayoría de los legisladores rechazó la reforma. Sin embargo, lejos de permitir la depuración del mundo sindical, apoyó y se apoyó en los líderes obreros espurios de siempre, hasta hacer de Elba Esther Gordillo una de sus principales aliadas. Y cuando intervino en el mundo laboral, como en el caso del sindicato minero, fue para promover un charrazo clásico en la mejor tradición de los gobiernos priístas.

Tales acciones permitieron que durante el foxismo, las aportaciones que hace el gobierno federal al sindicato de maestros, aumentaran. Todo esto, además de las cuotas asignadas al Fideicomiso para la Vivienda del Magisterio, el famoso VIMA.

Las expectativas de que la transición política que representó su administración abriera paso a una profunda reforma del Estado se cancelaron muy pronto. El optimismo democrático que siguió a la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se agotó en los primeros meses de gestión del nuevo inquilino de Los Pinos. Colocado frente a la disyuntiva de acabar con el régimen político heredado del priísmo en el que no cabe la sociedad mexicana o pactar con el *tricolor* para alcanzar la gobernabilidad, sacrificando las reformas, apostó por utilizar en su favor los instrumentos del presidencialismo autoritario.

La molestia del Jefe del Ejecutivo, fue transmitida por la televisión, en un mensaje donde lamentó la decisión parlamentaria; luego, el 17 de diciembre el mandatario federal, dijo a los legisladores pertenecientes su partido (PAN), que "había perdido la batalla pero tenía fuerza par enfrentar mil batallas más"[61].

De tal manera que la reforma fiscal no llegó más a la discusión de los Legisladores, pero el paquete económico fue nuevamente objeto de encono. perredistas y priìstas, cambiaron la propuesta de Presupuesto enviado por el Ejecutivo de manera radical en noviembre del 2004; el mandatario optó por vetarlo e interponer una controversia constitucional, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor, pero que dejó un distanciamiento entre el priìsta Manlio Fabio Beltrones y Vicente Fox.

Dicho pleito, incluyó un mensaje en cadena nacional por Vicente Fox en contra de los diputados de oposición y una respuesta de éstos, por la misma vía, contra el mandatario federal.

En esta dinámica, el ex jefe del ejecutivo, regreso al menos una docena de iniciativas, entre ellas la cañera, legalización sobre el consumo de algunas drogas, del libro, del desarrollo rural y del sistema de administración tributaria.

También hubo extrañamientos de los legisladores a nombramientos, declaraciones y comportamientos del ex presidente. En 2005 el senado de la República envió al presidente de la República un reproche oficial por su comportamiento en la Cumbre realizada en el país de Argentina, en el cual terminó distanciado de algunos mandatarios

[61] Ob. Cit.

de América Latina. Así mismo se le impidió el acceso a Vicente Fox, por parte de los legisladores al salón de plenos del Palacio Legislativo para llevar a cabo su último Informe de Gobierno.

A nadie hay que convencer de que el gobierno ha fallado, que a la pobreza y a la marginación se han sumado millones de familias mexicanas en los últimos años. Así que en cuanto a las políticas sociales que se implementaron dentro de este periodo sexenal; Clara Jusidman, presidenta de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (Incide Social A.C.) señalo: que tales políticas se plantearon como "modelos de combate a la pobreza", sin embargo el objetivo no se logró, puesto que no se pudo disminuir, ni mejorar la falta de equidad entre la población; de tal manera que mencionó que: "deben fortalecerse y mejorarse los servicios de salud, educación y pensar que la mejor forma de resolver los problemas no sólo es por el extremo de los más pobres; sino, por contener el enriquecimiento de los demás."[62] Esto muestra la falta de cumplimiento en las metas del liderazgo de Vicente Fox, ya que no pudo establecer una solución adecuada al problema de Chiapas y dejo candente el de Oaxaca; y de esta misma manera también se incumplió otra meta que se estableció dentro de dicho sexenio: la generación de empleo.

- El modelo aplicado por los gobiernos priístas ha desdeñado la participación de millones de mexicanos en el desarrollo, ha marginado a millones de emprendedores de la información, el conocimiento y los apoyos institucionales.
- No hay mejor política social que el empleo bien remunerado.
- Cada acción de mi gobierno tendrá como objetivo la creación de oportunidades de trabajo para ti y tu familia.
- Poner en marcha la macroeconomía desde los cimientos hasta la cúspide, desde cada taller, desde cada pequeña empresa, desde la tenacidad del obrero, la entrega del campesino y el esfuerzo del empresario.
- En mi gobierno impulsaremos la banca de desarrollo, la banca social, el micro crédito y el ahorro popular. Tú tendrás acceso al crédito para iniciar un negocio o mejorar el que ya tienes.

[62] Cinthya Contreras, Periódico Excelsior, Sección Nacional, Pp.6

CAPITULO

III

En este sentido la política mexicana está presentando un estancamiento, ya que se quiere aproximar a modelos democráticos, sin tener aun las bases bien cimentadas y enfocándose más a un modelo cuantitativo, originando de tal manera un cuello de botella entre la teoría y la práctica política.

LA PRÀCTICA DE UNA POLÌTICA "DEMOCRÀTICA"

Es así que en la filosofía de la praxis, "la distinción no se hará ciertamente entre los momentos del Espíritu absoluto, sino entre los grados de la superestructura, y se tratará, por consiguiente, de establecer la posición dialéctica de la actividad política, como determinado grado superestructuras: podría decirse, como primera referencia y aproximación, que la actividad política es, precisamente, el primer momento o el primer grado, el momento en que la superestructura se encuentra todavía en la fase inmediata de la mera afirmación voluntaria, indistinta y elemental"[63].

Vicente Fox aseguró que votarían por él "los que tienen un mayor nivel educativo y de ingreso, los que están bien informados, los que deciden, los que invierten y también los que piensan en este país". Su declaración fue ampliamente conocida: "The way should be to privatize, no doubt" (El camino es privatizar, no hay duda), dijo en Nueva Cork.

Esto dio muchas perspectivas positivas de mercado a inversionistas y empresarios, tanto extranjeros como nacionales; impulsando con ello a un liderazgo de tipo empresarial o gerencial; basado el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellas, mediante diferentes aspectos; como son los empleados, la distribución del poder entre estos y la capacidad de cada uno para poder influir en la sociedad o grupo al que pertenecen más que un liderazgo democrático. Tal acontecimiento se podría caracterizar como un inicio foxista plástico para la reforma. Estudios de Naciones Unidas han probado que en América Latina hay déficit de estatalidad, el Estado no tiene el poder. La CEPAL y el BID han denunciado el salvajismo

[63] Antonio Gramsci, política y Sociedad, Pp.79, Ediciones Península, 1977.

de las privatizaciones, el nulo crecimiento en 20 años fruto del neoliberalismo, la falta de reformas fiscales. Ese cero crecimiento ha adelgazado la capacidad del Estado en forma dramática. No hemos abolido el pasado, no hemos abrogado los vicios del autoritarismo. Hoy la corrupción está esparcida."

Aunque Vicente Fox llegó a los Pinos, no aleja todavía por completo al fantasma del poder autoritario que desde siempre ha dominado en el sistema del gobierno nacional. Tampoco, se beneficia del todo de sus privilegios porque, para él al menos, el cambio es una realidad en cuanto al poder absoluto del mandatario en turno: a pesar de la amplitud de sus funciones y la profundidad de sus influencias, la presidencia imperial se derrumbó definitivamente a partir del resultado de las elecciones del 2 de julio de 2000.

Tuvo elementos patriarcales y represivos, de coptación. No era una dictadura propiamente dicha, no era un caudillismo abrumador, pero tenía elementos; no era un totalitarismo aunque llegó a ser un partido de Estado. Fue una mezcla. No había contrapesos. Por la naturaleza del sistema mexicano el cambio ha sido gradual. Se podría decir que nuestro entorno político, está en reparto no de autoritarismos, sino de parcelas de poder.

Tres factores destacan entre las principales prebendas perdidas por la entonces dictadura perfecta: el presidente no cuenta más con el sometimiento incondicional de los poderes Legislativo y Judicial, ni de los gobiernos estatales; ya no es el jefe máximo de su partido político; y todo indica que le será imposible ser el conductor de su propia sucesión en el cargo.

Con respecto a ello; R. Michels; menciona que: "la costumbre se hace un derecho. Quien ha desempeñado durante cierto tiempo el cargo de "delegado" termina por considerar que ese cargo es propiedad suya"[64]

Actualmente, en nuestro país (México); el liderazgo hereditario terminó, puesto que los mandatarios ya no pueden decidir quien los sucederá posteriormente en su cargo si. Era ese poder no escrito para designar a quien sería su sucesor, generando expectativas mediante el "tapadismo" y el "dedazo", que le garantizaban una lealtad a toda prueba por parte de sus más cercanos y más poderosos colaboradores, es decir, aquellos sobre quienes bien podía recaer la elección.

De tal manera que el ritual efectuado con respecto al Informe de Gobierno ya no se percibe más como la ratificación por excelencia de los acuerdos públicos u ocultos del mandatario en turno con los distintos actores políticos y sociales del país: la lucha por la presidencia, eje de la historia política del México moderno, no pasa ya necesariamente por el eterno besamanos y la ilimitada sumisión ante el jefe del Ejecutivo desde que Fox la transformó al adelantar los tiempos para imponer su candidatura al PAN y poner fin a 71 años de gobierno federal priista.

En el transcurso de los últimos veinte años, México ha cambiado en materia de pluralidad, división de poderes, libertad de expresión, alternancia, apego a la legalidad y, sobre todo, participación ciudadana. Estamos, sin duda, en pleno tránsito a la democracia. Y sin embargo no hay todavía un planteamiento concreto de fórmulas para modificar el modelo de régimen político que Fox heredó en diciembre de 2000.

Por definición, la transición implica desmontar el modelo político del gobierno y establecer por consenso nuevas reglas de juego. Pero hasta ahora sólo existe un cambio

[64] Robert Michels, Los Partidos Políticos, Pp.90, Amorrurtu Editores, 1996.

de partido en el poder, porque los métodos e instituciones del viejo régimen continúan vigentes. El fantasma del presidencialismo no se aleja, porque Fox asume una imagen de caudillo frente a un pueblo donde todavía están enraizados los patrones de comportamiento que alientan esas actitudes y, al mismo tiempo, es verdad, obligado por mandatos jurídicos que le confieren al mandatario la obligación de asumir determinadas prerrogativas; resumiendo así lo que C. Marx y F. Engels denominarían socialismo burgués: "los burgueses son burgueses en interés de la clase obrera"[65]

A pesar de que se maneja al Estado Mexicano como un Estado con liderazgo democrático, esto es sólo el modelo al que algunas esferas políticas y la sociedad desearían llegar, ya que dicho modelo, según E. Dussel, "apoya su legitimidad en la racionalidad del ser obediente, en el cumplimiento de las demandas justas de los adherentes, de la comunidad, del pueblo; los que por su parte han participado simétricamente en la formulación de las demandas por consenso (última fuente de legitimidad política). Esta comunidad, al ir comprobando la legitimidad del líder, en el cumplimiento de las demandas, de las necesidades del pueblo, hechas realidad en obras concretas, va dando confianza a la persona del líder...., a partir de una comprobación racional y empírica de que tal líder "hace lo que promete" y "promete lo que la gente necesita"[66]"

Lo que aparecería desde el punto de vista de John Holloway sería que "la institución del sufragio secreto, es la expresión suprema de la naturaleza privada de la opinión política. Mediante la institución de la caja electoral se canaliza la resistencia a la opresión clasista de un acto individual, una elección privada entre dos o más opresores"[67].

Al votante no lo mueven ni la determinación histórica, ni la rabia, ni el valor; ahí, frente a la papeleta, actúa movido por el cálculo o por la indiferencia. O anula su voto en un

[65] C. Marx y F. Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", Pp.46, Editorial Progreso, 1971.
[66] Enrique Dussel, Liderazgo o carisma, "La Jornada", Pp.10
[67] John Holloway, Cuadernos Políticos, Pp.17, F.C.E. 1980

postrero y banal esfuerzo de rebeldía o lo entrega a quien cree capaz de mejorar o mantener, así sea en pequeña medida, su situación personal y la de su familia.

Una encuesta realizada en el suplemento "opinión", se revelo que: "más que votar pensando en si Fox es o no es (lo cual ya sabemos que no es) basamos más nuestro voto en las condiciones de la política local. Lo cual es muy triste puesto que muestra una decadencia del PAN como opción política[68]. ¿Cuál es la problemática del PAN? En los tiempos de antaño, cuando el PAN no daba ni poder ni dinero, realmente se formó de gente que en su momento no tenía un interés más que de mejorar al País. De ahí nacen figuras como Don Luís H. Alvarez. Al cambiar las circunstancias, el PAN de provincia se llenó de voraces políticos que buscaban primero el Poder y luego les gustó el Dinero. Poco a poco se han ido descomponiendo los comités estatales y municipales y se han generado grupos políticos dentro del PAN.

A los votantes los mueve apenas la necesidad de un "cambio" gradual, limitado pero que se refleje en su bolsillo o garantice la estabilidad de sus ingresos. No hay necesidad de heroísmo alguno al cruzar una papeleta y en esa soledad, la de la casilla, poco cuentan las convicciones políticas, menos todavía la membresía en una determinada organización.

El votante está solo y tiene un poder en el que, por lo general, no cree demasiado así que puede darse el lujo hasta de una pequeña traición personal; "pensar" primero en él y los suyos y anteponer el interés personal a las convicciones políticas. Los electores, por lo general, no siguen a los héroes, a los líderes que el país necesita sino a los que como las estrellas del cine o la televisión, se venden mejor.

[68] Julio Pomar, Suplemento Opinión, Pp. 9, marzo del 2005

Así, los electores actúan más bien como "compradores" que ante una oferta determinada aquilatan las propiedades del producto decidiendo no tanto por el mejor sino por el que lo parece. Votar es, a fin de cuentas, una acción individual y como en las compras, la decisión se toma influenciados por el último y más memorable estímulo recibido.

Persiste además y se profundiza en nuestro país la convicción generalizada de que votando no se hace historia; sino que se cumple sólo con un trámite. La degradación de los políticos, de los partidos, de la política misma hace que sea éste un trámite enojoso y casi inútil: "Cualquiera que quede; da lo mismo" suele pensar la gente. No obstante correspondería al ciudadano mexicano; tanto político como civil, retomar una verdadera conciencia y hacer valer efectivamente sus derechos, pues como mencionara Augusto César Sandino: "cuando un gobierno no corresponde a las aspiraciones de sus connacionales, éstos, que le dieron el poder, tienen el derecho de hacerse representar por hombres fuertes y con ideas de efectiva democracia, y no por mandones inútiles, faltos de valor moral y de patriotismo."[69]

De ahí, que B. Croce mencione que "la pasión-interés inmediato que está en el origen del error, es el momento en que las Tesis de Feuerbach; en donde sólo se concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica[70], no de un modo subjetivo se llama schmutzig-judisch. Y sólo la coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria. Pero, así como la pasión-interés; schmutzig-judisch determina el error inmediato, la presión del grupo social màs vasto determina el error filosófico (entre ambos está el error-ideología): lo importante en esta serie de egoísmos (error inmediato) ideología-filosofía, es el término común error, ligado a los diversos grados de pasión"[71]

[69] Augosto César Sandino, Cuadernos Políticos, Pp.18, F.C.E. 1980
[70] C. Marx, cuaderno de Notas: "Sobre Feuerbach" F.C.E. 1900.
[71] Antonio Gramsci, política y Sociedad, Pp.80, Ediciones Península, 1977

Una autora francesa, Vivianne Forrester, describe con bastante sencillez la situación actual en el mundo. "Una dictadura sin dictador se ha insinuado sin acometer a una nación en particular. Se ha impuesto una ideología de la ganancia sin otro objetivo que la omnipotencia del poder financiero ilimitado, que no aspira a tomar el poder sino a dominar a quienes lo ejercen, aboliendo su autonomía" Los gobiernos democráticamente elegidos, aún toman decisiones y conservan la administración del Estado, pero en función y bajo la tutela de un terrorismo financiero que no deja mayores libertades o posibilidad de elección.

En este sentido; señala Forrester, "la economía no ha triunfado sobre la política. Lo contrario es la verdad. La globalización parece estar asociada con la economía y no con la política, pero en realidad no se trata de la economía sino del mundo de los negocios, el business que hoy está entregado a la especulación. Y a su vez es una cierta política la del ultraliberalismo, la que intenta liberarse de toda preocupación económica, desviar el sentido mismo del término "economía" antes vinculado con la vida de la gente y ahora reducido a la mera carrera por las ganancias."

Al decidir entregar, abiertamente y sin cortapisas, el gobierno a manos del panismo por parte de su partido se creía, o se cree, estaba, en vías de superación: "la lucha de clases".

Esa "superación" y no otra cosa significa la máxima de la ideología panista: "el bien común", que sólo puede postularse a partir del supuesto de que, al no existir diferencias sociales, el interés de cada uno puede subsumirse sin conflicto, porque lo "común" incluiría, sin fallar, los intereses individuales, que idealmente redundarían en una suma armoniosa, y nunca contradictoria.

Para que, en términos de gobierno, semejante armonía sea posible, es condición ineludible la de incluir a todos, y a los intereses de todos, y poder concluir ese total virtuoso que debe ser el "bien común".

DEMOCRACIA O DICTADURA

El panismo consideró tener la fortaleza para aplastar un postulado extinto, la "dictadura del proletariado", por medio de la instauración de otro que también debería estarlo, la "dictadura del empresariado", en una operación incruenta, sólo con el insumo de unos votos de más.

Un "marxismo" que se ve desde el otro extremo ideológico. Y que a algunos ha hecho suponer que Oliva intentaría un gobierno equilibrado, si no "proletario" al menos más cercano a las clases empobrecidas, y menos del lado de los ya económicamente encumbrados.

En sistemas como el nuestro, donde el dinero y los medios, principalmente la tv y la radio, se han apropiado de la democracia, terminan ganando las elecciones fantoches, falsos profetas que aseguran que "hoy, hoy" viene el cambio o candidatos que esconden sus pretensiones de restauración del antiguo régimen promoviendo el discurso del miedo. Ganan simplemente porque tienen más plata y tienen más plata porque se han vendido al mejor postor. A esto junto con el profundo deterioro de la política fue el camino transcurrido por López Obrador, en torno a tales elecciones.

La transparencia, se ha dicho hasta la saciedad, es la mejor medida del ejercicio de un gobierno democrático. Un sistema que se jacte de ser demócrata y no garantice el servicio de transparencia en sus actos, es una simulación que tiene efectos perniciosos y es peor que una autocracia, porque supone un engaño y un fraude a la ciudadanía que creyó en las promesas electorales de campaña. La transparencia, cuyo contenido es el de la información accesible a todos, entraña también que el órgano encargado de propiciar y cumplir dicho acceso sea el primero que, en su régimen interno, cumpla con la obligación

no sólo de observar la Constitución de la República y su propia ley, sino además ser ejemplo de nitidez y claridad de sus actos y determinaciones.

Donde Vicente Fox habló de "transparencia" y "equidad" hubo lo contrario. Así fue, de manera invariable, en el caso de la publicidad gubernamental destinada a medios electrónicos e impresos.

El problema del poder no será quien es su titular, sino quien lo ejerce. Si el poder lo ejerce la mayoría, los partidos políticos se verán obligados a confrontarse a esa mayoría y no entre sí. Replantear el problema del poder en este marco de Democracia, Libertad y Justicia obligará a una nueva cultura política dentro de los partidos.

Entre ellos las decisiones no las toman los dirigentes. No hay una persona impositiva que decide las cosas con un "dedazo". Hay dirigentes y la comunidad los respeta, pero no los hace mandones. El dirigente auténtico destaca porque sabe convencer. Convence a los asambleístas porque supo captar el consenso. De ahí nace el respeto que reconoce la capacidad manifiesta de tener el juicio para intuir el "sentir" de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad. Es decir, mandan obedeciendo y no mandan mandando.

El 2 de julio tuvo lugar en el Ángel de la Independencia, en pleno corazón de la Ciudad de México, la denominada "celebración por la democracia". Promovida por el gobierno del presidente Vicente Fox, la reunión pretendía congregar a una gran masa de ciudadanos que festejaría los logros acumulados. La fiesta en el Ángel resultó desangelada. Pocos acudieron a validar el discurso triunfalista de Fox y sus aliados políticos y, para muchos analistas, esto fue clara evidencia del desencanto que invade a un gran número de mexicanos, cuyas expectativas no fueron cumplidas por el llamado "gobierno del cambio".

El balance es desalentador; ya que después de seis años de haberse alcanzado la alternancia; en el plano interno, los partidos de oposición han insistido en denunciar la improvisada conducción política del gobierno de Fox y es evidente que las prometidas reformas: al Estado, el sector energético y la reforma fiscal; no lograrán concretarse, en parte por la mediocre gestión desplegada por el Ejecutivo, en parte por el afán electorero de una oposición cerrada a permitir que algún acierto pueda ser atribuible al foxismo.

Actualmente es una opinión generalizada que la diplomacia mexicana carece de dirección y estrategia. Sin embargo, en contraste al ataque constante al que ha sido sometida la política interna, la política exterior mexicana de los últimos dos años se ha convertido en el objeto involuntario de un descuido benigno. Si bien la oposición no ha mirado con buenos ojos el trabajo internacional del gobierno foxista, su atención ha sido monopolizada por la anticipada carrera por la presidencia. El bajo perfil que mantiene la política exterior como parte del conjunto de reclamos ciudadanos ha favorecido una actitud laissez faire de la clase política que, a la larga, amenaza con perjudicar gravemente la efectiva promoción de los intereses de México.

Durante décadas la política exterior mexicana fue respetada en otros países por su continuidad programática. Aunque debatibles, los principios enarbolados en el Artículo 89, Fracción X de la Constitución, otorgaban a la actividad internacional del país un carácter de seriedad y profesionalismo. Los principios perduraron como mapa de ruta de la política exterior porque emanaban de la experiencia histórica y porque demostraron su adaptabilidad a los cambios en el entorno internacional. Es cierto que durante décadas de régimen semi-autoritario la política exterior mexicana sirvió para apuntalar el proyecto del PRI-gobierno, pero no por esta razón es válido negar sus laureles.

Vicente Fox advirtió en la victoria del 2000 una oportunidad para construir de cero una política exterior novedosa que diferenciaría a su gobierno de los antecesores. Uno de sus

más brillantes asesores de campaña y reconocido politólogo fue reclutado para ser el primer Canciller del gobierno foxista. Jorge Castañeda concentró esfuerzos en el diseño de una estrategia internacional que sacaría provecho del "bono democrático" y posicionaría a México como un jugador de grandes ligas.

La estrategia de Castañeda se resumía en dos ejes. Primero, la aceptación declarada de una alianza estratégica con Estados Unidos que ya veía construyéndose de facto desde los anteriores sexenios y que permitiría al gobierno mexicano una más eficaz promoción de los intereses nacionales y segundo, el fortalecimiento de un mayor activismo de México en los foros mundiales, un activismo correspondiente al tamaño y peso relativo del país. Asimismo, para otorgar un mayor contraste a la "nueva política exterior" con la de los regímenes del PRI, se agregó la promoción y defensa de los derechos humanos a la lista de objetivos del gobierno del cambio.

Los pronósticos eran buenos. Se pensó que la compatibilidad de perfiles entre los presidentes Fox y Bush facilitaría la concretización de acuerdos, en particular un acuerdo migratorio que regularizaría la situación de miles de trabajadores mexicanos indocumentados en Estados Unidos. A pesar de que el avance en las negociaciones no se sucedía con la celeridad esperada, el gobierno foxista continuó recalcando que el acuerdo migratorio era la principal de sus metas internacionales.

Después del 11-S de 2001, las posibilidades de alcanzar un acuerdo se vieron drásticamente reducidas. Como respuesta a los ataques terroristas, el gobierno estadounidense situó el tema de la seguridad como su máxima prioridad. Las cabalgatas en los respectivos ranchos, el currículum de Fox como director de Coca-Cola y el origen tejano de Bush, fueron insuficientes para mantener el tema del acuerdo migratorio sobre la mesa. Por el contrario, el sentimiento generalizado de la población estadounidense después de Septiembre 11 tendía a rechazar cualquier medida que alentase la inmigración a su territorio.

La reacción del gobierno de Fox después de los atentados fue de aturdimiento, no la esperada de un autoproclamado aliado estratégico. El desfase entre la "nueva política exterior" y los valores de la sociedad y, sobre todo, entre la primera y los valores de la clase política mexicana, se tradujo en una opinión pública que rechazaba enérgicamente una mayor intervención del gobierno mexicano para apoyar al gobierno de Estados Unidos en su lucha contra el terrorismo internacional. Adicionalmente, la inminencia de elecciones de medio sexenio constreñía el margen de acción del gobierno de Fox para hacer válidos sus compromisos con el "aliado estratégico". Castañeda renunció a principios de 2003, aceptando que no podrían cumplirse las metas de política exterior que se habían planteado.

Desde entonces, el gobierno de Fox ha mantenido vigente en el discurso la estrategia diseñada por Castañeda (incorporada al Plan Nacional de Desarrollo al inicio del sexenio) sin tomar en cuenta los cambios en el escenario global que se produjeron después de los ataques a las Torres Gemelas, cambios que habrían obligado a la reformulación de las tácticas y el replanteamiento de objetivos. En la práctica, la gestión en materia internacional se ha caracterizado por la improvisación y la sucesión de ocurrencias, algunas francamente perniciosas para el adelanto de los intereses del país en el exterior.

El equipo que relevó al de Jorge Castañeda, a cargo del economista Luis Derbez, hizo sentir de inmediato su desdén por la tradición diplomática del país al emprender una sistemática separación de los miembros de Servicio Exterior Mexicano (SEM) de puestos clave en la toma de decisiones. Como muestra, los novatos timoneles de la política exterior, desconocedores ellos mismos de la historia de las relaciones internacionales del país, decidieron reducir el período de formación académica de los nuevos miembros del SEM en el Instituto Matías Romero a un solo mes, tiempo que juzgaron suficiente para que un diplomático mexicano se empape de todo el conocimiento necesario para ejercer su oficio.

Las declaraciones desinformadas y frívolas han sido nota recurrente y pronto dejaron de sorprender las anécdotas chuscas. Sin embargo, el mayor desatino de los últimos meses no fue uno más de los ejercicios demagógicos sino una acción concreta de política exterior: la campaña de México por la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Indudablemente México no carecía de méritos para aspirar al puesto. El vicio de origen fue el conjunto de circunstancias que rodearon la decisión de competir. La campaña no fue conciliada al interior del país, no correspondió a una estrategia planeada y pareció darse únicamente en directa réplica a las ambiciones personales del Secretario Derbez.

La campaña a la OEA no tomó en cuenta que el "cambio" a una alineación declarada con Estados Unidos necesariamente sería percibido en el sur como un rechazo a la tradicional política de equilibrio latinoamericano frente a la gran potencia continental. Una vez enfrascada en la contienda, la Secretaría de Relaciones Exteriores quemó naves, se hizo de enemistades y ofreció infructuosamente recompensas para finalmente declinar en condiciones vergonzosas.

Inicialmente algunos países habían negado su voto al Canciller mexicano por ser el candidato estadounidense y después, fue el mismo Estados Unidos, en voz de la Secretaria de Estado Condoleezza Rice, quien retiró el apoyo a Derbez y forzó su salida de la contienda. Rice consideró, pragmáticamente, que el candidato mexicano no serviría a los intereses de Estados Unidos en la OEA ni podría fortalecer la interlocución del organismo con las partes. Para aumentar el descrédito del gobierno mexicano, la competencia por la OEA demostró cómo Chile, un país más pequeño que México, si era capaz de cumplir sus metas internacionales con una política exterior inteligente.

A pesar de los reclamos de destacados editorialistas y los señalamientos de algunos legisladores al final nadie pagó las cuentas del fracaso en la OEA, acumuladas durante meses cuando llanamente se concentró la actividad de la Cancillería en la promoción profesional de un solo individuo, con cargo al erario público y sin beneficios tangibles para

la sociedad mexicana. El Senado, órgano facultado por la Constitución para hacer un contrapeso al Ejecutivo en materia internacional, protestó por la ineficiencia y falta de dirección en política exterior pero no desvió su atención de asuntos internos considerados más apremiantes. Enfrascados en la cuestión del desafuero del jefe de gobierno de la Ciudad de México y en la elección de los candidatos a la presidencia, los políticos mostraron limitado interés ante la devaluación de los bonos de México en el hemisferio.

Es evidente que los errores de los últimos años cobrarán un precio. México es una potencia media, miembro de una comunidad global de naciones en la que las partes compiten por influencia. El Gobierno de México, como otros gobiernos, está obligado a negociar en el escenario internacional para promover los intereses de su población y es para fortalecer esta posición negociadora que resulta imprescindible mantener una imagen de seriedad y responsabilidad.

Desafortunadamente, el desgaste total del posicionamiento internacional de México quizás no podrá ser calculado hasta después de las elecciones de 2006. Un nuevo gobierno, forzado a pagar por los platos rotos del actual sexenio, deberá emprender la ardua tarea de diseñar una estrategia de política exterior que responda a las demandas de los mexicanos, se adapte a los cambios en el escenario internacional después de Septiembre 11, e incorpore una visión de Estado que permita recuperar paulatinamente el prestigio del país.

En tanto que al final del periodo foxista aquel símbolo, el de la barba, comienza a tener sentido: pues con Vicente Fox pareció haberse consolidado una nueva aristocracia en México gracias a la fusión, integral diríamos, del poder presidencial con el atractivo de la high life apoyando claro a los capitalistas y reforzando relaciones internacionales.

La congruencia de todos los servidores públicos que ejercen posiciones de liderazgo es fundamental, en cuanto a su conducta y decisiones, con el Código de Ética anunciado por el Presidente y en lo que se refiere al vivir para la política y vivir de la política, sin embargo durante este gobierno dicha actitud sólo obedeció a los intereses que requería únicamente la imagen del presidente. Cuatro son sus principales características, aspiración y espejo en el que deben verse todos los días: honesto, visionario, contagiador de entusiasmo y competente, lo cual no se cumplió en los aspectos de principal importancia como lo era el liderazgo de una naciòn.

Es así, como la administración presidencial que lidereò Vicente Fox, encontró en la distracción de la clase política y de la opinión pública, un marco propicio para continuar ejecutando la política exterior de las viñetas, acumular millas aéreas, comprar souvenirs y seguir enumerando grandes logros internacionales, inexistentes fuera del discurso oficial.

El liderazgo empresarial fue el principal modelador de la nueva cultura organizacional, de la nueva cara del gobierno. El "Modelo estratégico para la innovación gubernamental" fue un documento que se hizo circular entre funcionarios, legisladores y dirigentes sociales.

FRAGMENTACION DEL ESTADO

En cuanto a la maduración de la división de poderes, siempre se percibió lo contrario, pues nunca se logró establecer un verdadero consenso benéfico, sino que en la mayoría de los casos prevalecían las peleas dentro de la Cámara de Diputados y hasta en la misma presidencia, haciendo gala de los malos entendidos que generaban, poniendo siempre de interlocutor al Vocero Presidencial, lo que reforzaría su frase del 30 de abril día del niño: "Hice muchas travesuras de chiquito y las ando haciendo también de presidente". Dichos sucesos los quiso amenizar diciendo: "El PAN y el PRD no son agua y aceite, son levadura y harina".

Otra forma de entender la generación de consensos como función de la comunicación presidencial se aproxima más a la capacidad de la comunicación política para construir alianzas o coaliciones en el Congreso, a partir de los acuerdos logrados en la población.

Si lo esencial de esas nuevas realidades de la política mexicana es la fragmentación del poder político, a diferencia de la cohesión del poder que caracterizó al presidencialismo mexicano hasta la penúltima década del siglo pasado, esa tarea pendiente central radica en la necesidad de elaborar una estrategia eficiente, permanente de construcción de coaliciones, indispensable para que el gobierno funcione sin mayores sobresaltos y para abordar su agenda y cumplir razonablemente su programa.

El proceso de fragmentación del poder político se aceleró en la segunda mitad de los 90, tras la crisis financiera de 1995 y la respuesta política y mediática del gobierno a esas crisis, que condujeron a la pérdida de la mayoría priista en la Cámara de Diputados en 1997 y a la derrota del partido del gobierno en la elección presidencial de 2000.

Pero hoy en día, esa fragmentación lo mismo se reproduce dentro de los partidos, que dentro de los estados, que en el Congreso federal y en los locales, que en el caso de la Presidencia de Vicente Fox en el seno mismo del gabinete presidencial y de la misma residencia presidencial, haciendo evidente un ultraliberalismo, camuflado en el concepto de la globalización que domina hegemònicamente el sistema político. Sin ejercer formalmente el poder, domina el conjunto de aquello que los poderes tienen para gobernar.

Tal suceso, muestra muy claramente la política corrupta que imperó en nuestro país: nos dejaron prácticamente sin Estado. Por la pérdida de herramientas que antes permitían corregir los desvíos del mercado. Por cuanto la transformación se hizo sin preveer controles efectivos que garanticen una correcta regulación en la prestación de los

servicios privatizados. En cuanto a los asuntos económicos dejaron al país sin mercado, pues la transferencia de recursos que se dio, favoreció una concentración que imposibilita incluso la lógica del libre mercado, ya que no hay competencia o la misma es desleal por las diferencias entre los beneficiados y las PYMES.

De esta manera, se destruyó la posibilidad de un capitalismo nacional serio y no prebendario. A ello se añadió una inmensa cantidad de sectores excluidos del ámbito productivo, del económico y del social. Es la consecuencia social de los efectos anteriores, medida en términos dramáticos de desocupación y miseria. Así mismo aumentó descomunalmente la deuda externa. El gasto público incremento.

Nunca como ahora el presidente había dejado tan sueltas las riendas de un país para mostrarle al mundo que los mexicanos no estábamos listos para responsabilizarnos de nuestro propio destino. Así, cuando Felipe Calderón asumió con estruendo su mandato hace días, los mexicanos respiramos por algo que, infortunadamente, nos hacía falta: control.

Vicente Fox fue el hazmerreír del círculo rojo. Hasta en el último instante de su visibilidad pública se le vapuleó: que si la banda presidencial se le salía entre los dedos; que si no debió llevarla puesta cuando salió del Camino Real hacia San Lázaro; que si estaba nervioso y no debía aparecer más en público.

Pero Fox no fue lo que muchos mexicanos anhelaban: un hombre que les controlara. Ojo. En democracias maduras Fox habría sido un mandatario promedio. Pero aquí no. Se deseaba con locura la personalidad dura, ese estilo de quien dice y gobierna. Y se consiguió. Ya pasa el tiempo y el triunfo de Fox se hace cada día más patente. Terminó como el garante de la democracia, y será recordado por muchos como un mártir. Ningún

político que participó en este sexenio fue tan magistral en un diseño mercadológico que le dejara tan bien parado con el pueblo.

Efectivamente, casi ninguna de las facultades legales o metaconstitucionales sobre las que funcionó el presidencialismo mexicano fue modificada por el jefe del Ejecutivo. En la elección del gabinete prevalecieron los intereses de quienes financiaron su campaña a la Presidencia: los grandes empresarios. Los secretarios fueron, en muchos casos, gerentes al servicio de los más poderosos grupos financieros y económicos del país, o funcionarios avalados por ellos. El interés privado se colocó en el puesto de mando del servicio público. A la herencia del presidencialismo se sumó la lógica de funcionamiento empresarial. En el sexenio de Vicente Fox sonó fuerte la hora del presidencialismo empresarial.

La ocupación fundamental de cualquier gobierno en el año 2000, era promover la competitividad de los sectores productivos a nivel regional y nacional, pues como un país que se introdujo a la globalización es necesario un adecuado manejo de las inversiones, además de impulsar mayormente las exportaciones. Sin embargo el Gobierno del cambio se enfocó más en asuntos de política exterior, sin tomar en cuenta los recursos del país.

Para Fox, "su hazaña democrática, era de tal magnitud que nadie intentaría, en el ámbito interno, oponerse a sus propósitos de campaña, mientras que en el mundo internacional, esto le permitiría recibir un reconocimiento acreditándolo con un "bono democrático", algo semejante a un premio escolar por buena conducta, que esperaba recibir de los Estados Unidos."[72]

La intolerancia y la demagogia no conforman fórmula alguna para el cóctel de la democracia como él lo proponía. De lo primero se origina al campo de los pleitos que

[72] Arriola Carlos, "Revista Lìnea", Editado PRI, Pp.55.

nunca coinciden hacia la toma de acuerdos, sustentos estos sí de una plataforma democrática, y anulan, por tanto, la esencia misma del modelo: la capacidad de debatir sin intransigencias facciosas de por medio. Lo segundo, la crecida demagógica, debe entenderse como la antítesis clásica de la democracia: contra el gobierno del y para el pueblo, una pequeña elite tramposa que se erige en aristocracia tras numerosas cortinas de humo.

EL IMPLUSO DE LAS POLÌTICAS DE GOBIERNO

Por otro lado para "impulsar" el desarrollo de las regiones rurales del país, en la política fiscal, se mencionó que; una manera de evitar que ciertas regiones cada vez se hundan más en el subdesarrollo y en el olvido, es la práctica de un auténtico federalismo, que fortalezca la soberanía y competitividad de Estados y municipios para que sean los niveles de gobierno que están en contacto directo con las demandas de sus ciudadanos los que promuevan su verdadero desarrollo.

En el campo, resulta indispensable diseñar mecanismos para elevar el valor agregado de las cosechas, aplicar una estrategia de diversificación hacia productos de mayor rentabilidad e incluso a la sustitución por la agroindustria y empresas de los ramos industrial, comercial y de servicios que hagan menos vulnerables a las comunidades rurales de las condiciones climáticas o los cambios en los precios internacionales de sus productos.

Es así, como el desarrollo de una nación no se da por sí solo; requiere acciones concretas y específicas producto de un proceso de toma de decisiones estratégicas, de un proceso continuo de planeación participativa que permita eslabonar ordenada y democráticamente el pasado con el futuro. Lo que se reflejo bastante con la frase: En 15 minutos resuelvo el problema de Chiapas" ò con la respuesta que Fox dio a una mujer afectada por el huracán en Baja California en el 2003 con respecto a una petición de

ayuda: "Ahorita no traigo efectivo", además de dejar de lado el problema de Oaxaca que se presento en la última etapa de su gobierno.

No se puede conducir un gobierno movido sólo por la coyuntura, es forzoso hacerlo con visión de largo plazo y con sentido de la historia, para evitar que las circunstancias terminen por imponer sus urgencias. Es indispensable tener un rumbo claro. Como el que tenía al mencionar que: "Sí vendería PEMEX, pero no petróleo"

El proceso de planeación estratégica es un esfuerzo de previsión, de racionalidad, de orden y coordinación, pero, sobre todo, es un gran trabajo de conciliación entre los intereses de los particulares y los de la sociedad, entre el conocimiento de los especialistas y el sentir ciudadano, entre la experiencia y el sentido innovador, entre la libertad y el compromiso; es, en suma, conciliación entre el pasado y los compromisos con México hacia el futuro.

Una nueva visión estratégica para insertar a México en el mundo de oportunidades de hoy requiere el compromiso con la honestidad y la austeridad; la lucha a fondo contra la corrupción; la transparencia y la rendición de cuentas; el estricto apego a los principios democráticos, a la división de poderes, al sistema federal y al Estado de derecho.

En el documento de el "Modelo estratégico para la innovación gubernamental", reaseguraba que: "lo que no funciona, lo que no agrega valor a la sociedad y no se abandona (un puesto, una estructura, una norma) terminará por colapsar nuestra capacidad de respuesta estratégica"

Enfatizando, "Nunca miento, yo siempre hablo con la verdad", al hablar de que crearía 300 mil empleos en nueve meses.

También se propuso; el compromiso con una economía más competitiva y una sociedad más justa y más humana; de tal manera que "Si han sido una ofensa las toallas de 4 mil pesos los pago y listo". La profunda responsabilidad social; el respeto a los derechos de los individuos pero también de los diversos grupos sociales. Así que Fidel; "Me acompañas a la comida y de ahí te regresas".

La persona debe ser el objetivo de todas nuestras acciones de gobierno. Estamos comprometidos con impulsar los proyectos que permitan el crecimiento persona; como su expresión de agradecimiento hacia Juan Carlos primero de España: "Muchas gracias mi rey".

En cuanto a la política económica; Vicente Fox afirmó en infinidad de ocasiones su intención de manejar al país como una gran empresa, debido a su formación profesional, ya que se graduó como Licenciado en Administración de Empresas en la Universidad Iberoamericana. De tal manera que siempre se declaró preparado para edificar al "México, S.A." que, aseguraba, daría lugar al cambio de régimen que demandaban millones de mexicanos. Aunque este proceso se inició en realidad a partir de los años ochenta, Fox personifica la versión más acabada de esa nueva mentalidad, que encuentra en la "racionalidad" del mercado la solución a todos los problemas de la nación.

Este culto a la mano invisible que gobierna a la economía se ve complementado, con total pragmatismo y sin impresión alguna de honestidad, por la mano visible de la administración, conduciendo así la acción privada hacia la conquista de los mercados, bajo el principio del "mejor interés en beneficio propio". Por ello, burocracia y mercado son la fórmula ideal para hacer negocios, atendiendo al único "deber moral" del individuo, el aumento de sus beneficios. En consecuencia y siempre de acuerdo con esta versión del "empresario-presidente", manejar al país como una empresa supone administrarlo para proteger la armonía de los factores de la producción, lo que se interpreta como la obligación del Estado de remover los obstáculos para que la propiedad privada pueda actuar en provecho propio.

Es importante insistir en la unidad indisoluble entre burocracia y mercado, pues el crecimiento y consolidación de las estructuras formales de las empresas les permitió controlar crecientemente sus transacciones, como justamente lo muestra el desarrollo del ferrocarril en los Estados Unidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. De tal manera que no se puede imaginar la mano invisible del mercado al margen de la mano visible de la administración, pues la segunda conduce a la primera en sus tareas de "autorregulación" para formar la unidad básica del proyecto neoliberal.

Esta postura, conduciría a la alteración del orden político y los espacios de lo público, es decir, el desinterés cada vez más marcado de la sociedad con respecto a las cuestiones políticas que regulan el orden de la sociedad, todo ello en aras de una libertad individual ilimitada, regida por la ley "natural" del más fuerte y su principio asociado de que "el fin justifica los medios". Ella muestra los extremos retóricos que ha alcanzado la mentalidad liberal a lo largo de la modernidad, pues su programa político se fundamenta en el sometimiento de las necesidades del hombre a la lógica del mercado, con lo que la existencia humana depende sólo de la racionalidad del homo economicus que determina sus modos de actuar siempre en función del beneficio que espera obtener.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, Fox menciona que: "Para lograr el desarrollo humano combinaremos competencia económica y cooperación social; abriremos las oportunidades, pero también nivelaremos el punto de partida al desarrollar las potencialidades de cada mexicano, impartiendo una mayor educación, para que las mexicanas y los mexicanos puedan realmente aprovechar esas oportunidades. Estamos comprometidos con el impulso de políticas dirigidas a proteger nuestro medio ambiente y lograr con ello un desarrollo sustentable y armónico".

Ello implicaría que nuestra sociedad, se fuera sumergiendo cada vez más en un individualismo colectivo enérgico, generando así en la mayoría de la población una

aactitud que lleva a actuar y pensar de modo independiente, con respecto a los demás o frente a normas establecidas; pues el Individualismo, es una "Tendencia filosófica que da prioridad a los derechos del individuo frente a los de estructuras sociales o que de los primeros surgen los segundos"[73]. Dando oportunidad a un grave anarcoindividualismo, el cual, propone una sociedad donde cada uno es su propio dueño y posee su propiedad, basándose en asociación voluntaria y horizontal.

Desde los años sesenta, este viejo proyecto liberal re-emerge con fuerza para insertar, en todas las esferas de la actividad humana, un modo de racionalidad basado en la administración, que dicta "cómo se hacen las cosas" si se desea alcanzar el máximo beneficio: su referente esencial es el mercado, que se encarga de disolver a la sociedad al considerarla tan sólo como la agregación de individuos libres, que luchan por maximizar sus ganancias.

"Para Marx, alienación es, ante todo, la manera de denotar aquella relación objetiva en la cual los productos del hombre los cuales son tan diversos en su naturaleza como la religión, la ideología, el Estado, la mercancía, etc.), se enajenan frente al hombre, es decir, se sustraen a su control y se constituyen como poder autónomo, en último término como un poder enemigo del hombre y que lo domina"[74]

EL PAPEL DE LA BUROCRACIA Vs. EL PAPEL DEL PODER

De esta manera, la administración burocrática, como condición esencial de la modernidad, tiene la capacidad de incluir los problemas humanos redefiniéndolos como problemas técnicos propios de especialistas, que recurren a datos y estadísticas para valorar situaciones y comportamientos, y para actuar en consecuencia. Esta forma de

[73] Henry Pratt, Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, 1997 Pp.152

[74] A. SCHAFF, 1979, Pp. 94.

organización, tiene la ventaja de reducir toda acción humana a una hipotética acción racional, es decir, a una acción técnicamente fundada que se libera de las controversias que supone la determinación de los fines y la clarificación de los valores que los sustentan.

"La burocracia se convierte en un poder enajenado, en un poder, por tanto, que no sólo se independiza frente a quienes le han dado origen, sino que incluso se opone a ellos, se muestra enemigo de sus intereses (...) Dos atributos deben agregarse entonces: se trata, primero, del aislamiento de esta totalidad de los funcionarios respecto de las masas, y segundo, de una organización específicamente jerarquizada, que se basa en sus leyes y normas propias"[75]

En la institucionalidad política del Estado es fundamental crear instituciones autónomas y democráticas que permitan la separación de los poderes, la representatividad de los diputados y senadores y la existencia de gobiernos que reconozcan los derechos ciudadanos.

En lo que respecta a las cuestiones institucionales es preciso tener en cuenta los trabajos de M. Weber sobre la burocracia. Para éste la racionalización de la gestión administrativa y la jerarquización social de esta gestión son las dos características más importantes de la burocracia. Uno de los aspectos, sin duda, más interesantes señalados por M. Weber es el carácter permanente del aparato burocrático.

"Una vez instaurada en su plenitud, la burocracia es una de las estructuras sociales más difíciles de destruir. La burocracia es el medio de transformar la acción comunitaria en una sociedad organizada racionalmente. Por esto la burocracia, es tomada como

[75] A. SCHAFF, 1979, Pp. 162.

instrumento de societalización de las relaciones de poder ha sido y es de gran importancia para quien controle el aparato burocrático"[76]

Es preciso entender el término "societalización" como gestión indirecta y jerárquica de la administración pública. Cabe señalar que el derecho burocrático es independiente del derecho administrativo aun cuando sigue teniendo relaciones con él, pues no constituye una materia que se encuentre aislada; además, los sujetos del derecho burocrático se encuentran inmersos en una estructura que se rige por normas administrativas.

De tal manera que las disposiciones que norman las relaciones de trabajo entre el Estado mexicano y sus servidores no son exactamente iguales a las que rigen las actividades privadas, puesto que se tiene en juego el bienestar social y no solo la plusvalía ò la materia prima. Pero para M. Weber la burocracia es un sistema que debilita el funcionamiento democrático de una organización, institución o sociedad. Según él, el gran conflicto de nuestra época fue y es el de conseguir un equilibrio entre una auténtica democracia y una eficaz gestión pública.

Un paralelismo de tipo sociológico es que tanto los trabajadores al servicio del capital como los que se encuentran subordinados al Estado forman parte de la clase trabajadora.

Desde el punto de vista constitucional-administrativo, la relación con el derecho burocrático es íntima, ya que el Estado, a fin de realizar sus funciones, requiere de instrumentos que permitan el ejercicio del poder.

[76] M. WEBER, ¿Qué es la burocracia?, F.C.E. Pp. 79.

Un instrumento es la administración pública, cuyo funcionamiento ha menester de un conjunto de individuos que se denomina burocracia, misma que se rige por normas específicas de distinta naturaleza, según se trate de la función pública propiamente dicha o bien de su régimen laboral.

Las normas que tienen por objeto la organización político-jurídica del Estado son de naturaleza constitucional, mientras que la estructura, organización y funcionamiento del poder, corresponde a las normas administrativas.

La administración burocrática, requiere de personas para su funcionamiento. Estas personas realizan una función pública que es normada por leyes, reglamentos y circulares de derecho administrativo, cuando se trata del servicio que se presta al público, pero además por reglas específicas que no son de derecho administrativo ni constitucional, cuando se trate de sus relaciones con el propio Estado considerado como patrón. Estas últimas normas son derecho burocrático, pero no están aisladas sino en estrecha correspondencia con las de carácter constitucional y administrativo, en tanto que facultan a los órganos del poder público para llevar a cabo tales relaciones con quienes en calidad de trabajadores de base son incorporados a la administración pública.

De tal manera que la despolitización del espacio público no elimina el poder o el estado. Sino que como menciona Hanna Arendt; simplemente lo dualizó y desplazó: de una parte lo transfirió al mismo mercado dominado por las grandes trasnacionales, que ofreció un campo más amplio para el ejercicio del poder del capital sobre el trabajo, en un mercado mundial de trabajo des-regulado y competitivo.

El gobierno despótico del sexenio de Vicente Fox; se concentró y al mismo tiempo se ocultó tras la más espontánea e impersonal fuerza natural del mercado, donde el poder se esconde detrás de la libre elección e intercambio entre iguales. Una segunda localización

del poder político fue reunida en los poderes ejecutivos de los estados; como lo fue con el asunto de Oaxaca, reforzando el militarismo, el autoritarismo y el control social, y sustrayendo del debate de masas la toma de decisiones. Un poder reforzó a otro, mientras el estado dejó de jugar el papel redistribuidor del acceso a bienes y servicios por medio del cual las masas fueron integradas desde los años 30´s mediante los grandes partidos, sindicatos y otras asociaciones.

El ánimo de secuestrar el espacio de todos para convertirlo en propiedad privada no proviene solamente de quienes ocupan puestos públicos. De hecho, es una ambición frecuente entre los particulares. Pero sin duda es mucho más grave que lo hagan los propios funcionarios públicos, cuya función primordial es precisamente salvaguardar ese lugar común. De ahí que a ellos se les exija la ética de la responsabilidad, pues lo que dicen, hacen y deciden no es asunto que les importe a ellos solamente sino que afecta a todos: al espacio público en su conjunto.

En ellos, la corrupción es doble: porque vuelven privado lo que es común y porque lo hacen desde el espacio público que les permite actuar. La mayor degradación moral de la política se ubica en esa doble corrupción.

El centralismo ha cambiado a favor del federalismo y de una creciente importancia política de los gobiernos locales. Y no hay duda de que el dominio casi absoluto de la opinión pública ha desaparecido para dejar su lugar a un debate cada vez más abierto y más libre. Así pues, ninguno de aquellos cinco rasgos que caracterizaban al régimen anterior sigue vigente.

En cuanto al poder político, éste se ha debilitado, para pasar de gobiernos militaristas de estricto orden a una situación de ingobernabilidad en la que sólo se toma en cuenta el beneficio del individuo dejando de lado a la sociedad y por ende olvidando que se procede de esta. La influencia de la religión en el presidente se tradujo "una vez más en la mezcla de amor con el poder, porque la religión es fe y ésta no se basa en la lógica inductiva sino en una creencia.

Hoy, la Democracia; es en sí misma, una norma que se toma en cuenta en la relación subjetiva con el Estado, mientras que el éste; tiene la tarea de determinar si es democrático ò despótico, cuál es la relación que instituya a fenómenos como la libertad de opinión, de asociación, de movimiento. La oposición entre forma dictatorial o forma democrática, es algo que funciona como una norma subjetiva en la evaluación de Estado.

Con respecto a tal centralismo Montesquieu mencionaba que, la limitación del poder del Estado en beneficio y en garantía de los derechos de la sociedad a la cual gobierna. Hay limitación del poder, en efecto, cuando quienes lo ejercen en sus áreas particulares tienen facultades específicas de controlar la acción de los demás en sus propias áreas. Así se puede garantizar que el poder absoluto, que es ejercido por un solo individuo o por un grupo, sea anulado y neutralizado. No es una garantía absoluta, pero es una garantía. Nada garantiza, por ejemplo, que en una división de poderes desequilibrada uno de ellos prevalezca sobre los demás.

Paradójicamente, durante el gobierno de Fox; el Estado funge como regulador del espacio publicó a manera de concesiones, pues reacuérdese que en varias ocasiones se empleo aquella frase de: "al cliente lo que pida;" enfocándose a ver por los espacios para el desarrollo de las empresas lo ocurrido resultaba significativo en materia de política laboral del Presidente Vicente Fox Quesada, "al abrir la posibilidad de las empresas mexicanas de contar con la flexibilidad necesaria para instalarse en la competitividad internacional, con estructuras laborales de menor costo y mayor productividad, mediante la liquidación de contratos colectivos de trabajo obsoletos y no competitivos, sin violar los derechos de los trabajadores"[77].

El gobierno estatal también impulsó un modelo de desarrollo económico que contemplaba intervenciones selectivas para abrir oportunidades a microempresarios. Destacando que; no se trataba de programas asistenciales ni de recursos a fondo perdido, sino de apoyar el esfuerzo de los emprendedores para crear negocios sostenibles que se constituyan en fuentes de empleo permanentes. Para lo cual se contó con fondos especializados y la colaboración de organizaciones no gubernamentales.

[77]El Financiero, "Gidusa, lista para la reapertura de Atenquique", 3 de septiembre del 2001, p. 53.; El Financiero, Luis Ángel Rodríguez, "Invertirá Gidusa 50 mdd para reabrir la planta de Atenquique", 14 de septiembre del 2001, p. 28.

Se insistió en la política de privatizaciones, amenazando el empleo y los contratos colectivos de las y los trabajadores. De los 80 organismos descentralizados del total de entidades paraestatales de administración federal, cuatro están en proceso de desincorporación: Forestal Vicente Guerrero, Productos Forestales Mexicanos, Compañía Nacional de Subsistencias Populares y Ferrocarriles Nacionales de México. De 100 empresas de participación estatal mayoritaria, 18 están en proceso de desincorporación, y se han iniciado los trámites tendientes a la venta de la empresa de participación estatal mayoritaria denominada Aseguradora Hidalgo, S.A[78].

Violando la legalidad constitucional, el Ejecutivo Federal reformó y adicionó diversas disposiciones del Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, para llevar a cabo, en el terreno de los hechos, la más completa privatización de la industria eléctrica.[11] Se llevó a cabo la "apertura" satelital al capital extranjero, y se puso en calidad de proyecto, la privatización de los litorales nacionales. Se pretende, igualmente, privatizar y bursatilizar el Fondo de Pensiones del ISSSTE mediante las reformas gubernamentales propuestas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR)[79]. Debido a ello; de un lado quedaron los colaboradores con el programa neoliberal: el Congreso del Trabajo y la Unión Nacional de Trabajadores.

Sus grandes metas económicas no se concretaron: ni crecimos al 7% anual, ni se crearon el millón 300 mil empleos anuales prometidos. En realidad, el crecimiento económico en el sexenio (suponiendo que el resultado de 2006 sea un aumento del PIB de 4.3%) es de 2.1% promedio anual, lo que sirve para que el producto por habitante tenga un pírrico incremento de 1% anual.

Lo mismo ocurrió en materia de empleo: considerando como indicador los trabajadores asegurados en el IMSS; el incremento en los tiempos del foxismo resultó muy reducido, ya que en noviembre del 2000 hubo 12 millones 963 mil 871 trabajadores asegurados y para septiembre de 2006 se llegó a 14 millones tres mil 807 trabajadores asegurados, lo

[78] Bitácora Informativa, n. 169, primera quincena de septiembre del 2001, "Relación de paraestatales federales", pp. 94-96.
[79] Iniciativa de Reformas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, presentada por el Ejecutivo Federal el 3 de abril del 2001, n. 136, octubre del 2001, pp. 9-14.

que implica que sólo un millón 39 mil 936 personas se agregaron a los empleados formales.

Otro compromiso importante fue respetar la ortodoxia dominante en materia presupuestal. Fox asumió el mantenimiento de niveles aceptables de déficit fiscal como una de sus divisas fundamentales. Con ello se adhería a las prácticas financieras ordenadas por organismos internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial, de modo que su cumplimiento representaba una carta de recomendación del gobierno del cambio.

La promesa de elevar el bienestar de la población no se cumplió, y es que no podría ser de otra manera: el modelo económico de crecimiento hacia fuera tiene como base fundamental el deterioro de los salarios y la generación de empleos precarios, con el propósito de abaratar los costos de las empresas y darle competitividad a la economía, esto significó el empobrecimiento generalizado de la población.

El trabajo en el foxismo se ha desvalorizado aún más en términos económicos, debido a que disminuyeron más los salarios por los topes implementados y por los rebotes inflacionarios, aumentó el desempleo por el casi nulo crecimiento de la economía, y el empleo se precarizó más por el avance de la flexibilidad del trabajo en las empresas, al tiempo que se cancelan de manera progresiva las políticas de desarrollo social y tienden a enfocarse hacia los más pobres del país.

Por otra parte, el deterioro de los salarios lleva a los trabajadores a aumentar las horas de trabajo para completar su ingreso, e incluso por el mismo pago, de tal manera que 27 millones de personas ocupadas (65.3%) trabajan de 40 a más de 56 horas a la semana.

La política de mantener y endurecer la contención salarial por parte del foxismo, provocó que los salarios se mantuvieran en permanente rezago respecto a la inflación: por ejemplo, en 2004 la expectativa inflacionaria que pasó del 3.0% a 4.0%, fue rebasada por la inflación debido a que ésta alcanzó el 5.18%, y los aumentos observados en las percepciones mínimas, industriales y de servicios fueron de 4.2%, 4.5% y 4.5% respectivamente.

En términos de la política salarial, la proyección de inflación para 2006 del 3% anual anuncia en realidad que los topes salariales estarán de nueva cuenta alrededor de ese porcentaje con el fin de abaratar el costo de la mano de obra y asegurarle su rentabilidad a las empresas trasnacionales, al tiempo que intenta asegurar condiciones de inversión rentables para los inversionistas a costa del bienestar de los trabajadores.

Este suceso a impulsado la cada vez más fuerte migración de la mano de obra del país, a Estados Unidos; siendo esto, un fenómeno que el nivel de presión en el mercado de trabajo en cuanto a demanda de empleos, al tiempo que le disminuye al Estado la demanda de vivienda, educación, salud, cultura, etc.; además ha evitado estallidos sociales. Sin embargo, el país tendría que plantearse que está perdiendo lo mejor de su fuerza laboral, ya que los que emigran son trabajadores en plena edad productiva y suelen ser de los más emprendedores.

De no aprovechar este bono demográfico que le durará por lo menos tres décadas, el país desperdiciaría la oportunidad de utilizar su población en edad productiva de hoy para crear las condiciones económicas y sociales que permitan a los trabajadores del mañana vivir una vida digna.

Es así como el llamado gobierno del "cambio", que se comprometió a impulsar la transformación de las estructuras corporativas, antidemocráticas y corruptas del viejo régimen priísta, al tiempo que darle un giro a la economía en términos de poner en el centro de su política económica el bienestar de la población, no fue tal debido a que optó por no hacer cambios, sino darle continuidad al modelo económico neoliberal y terminó por servirse de las estructuras corporativas, tanto empresariales como sindicales y sociales, para imponer sus medidas.

A partir de la imposición del tope salarial a los mínimos por parte de los empresarios y del gobierno, y con la complicidad de los sindicatos corporativos, se continuó presionando a la baja el resto de las remuneraciones de los trabajadores del país. Los sindicatos corporativos también han sido utilizados para profundizar la flexibilidad del trabajo en las empresas. Ambas medidas: los topes salariales y la inconsistencia del trabajo, abarataron el costo del factor trabajo de las empresas, al tiempo que le dieron competitividad a la economía.

De tal manera que, el foxismo le dio seguimiento a las políticas recesivas del mercado interno consistentes en mantener los equilibrios macroeconómicos, así como la apertura casi unilateral del comercio exterior, del sistema financiero y la inversión extranjera; la privatización de los activos públicos y la desregulación de las actividades económicas, relacionada con la ausencia de una política industrial y agrícola, entre las medidas más importantes.

Por otra parte; la igualdad social, ante la ley, es una de las asignaturas pendientes para el siglo XXI y la inseguridad pública representa uno de los panoramas más vergonzosos del problema. El país requiere de obra pública que mejore las condiciones de vida de la población. Como función esencial del Estado mexicano y en cumplimiento del mandato constitucional corresponde al gobierno federal para diseñar políticas públicas eficientes la distribución de la riqueza nacional, enfocándose en combatir no solo la pobreza extrema y la marginación, sino las causas que la originan.

El ínfimo crecimiento de la economía resulta, por un lado, de la continuidad de las políticas estabilizadoras que buscan disminuir la inflación y mantienen deprimido el mercado interno, la sobrevaluación del peso y la disciplina fiscal; así como la contención de los salarios para abaratar los costos de las empresas y atraer la Inversión Extranjera Directa (IED); y por otro, de la crisis del sector exportador que comenzó a experimentar la economía mexicana, justo al inicio de la presente administración, cuando el Plan Puebla Panamá (PPP) se promovía como el sector generador de empleos clave.

La política económica del gobierno del "cambio" hubiera resistido mejor las adversas circunstancias de la economía mundial, y quizá hubiera podido revertir la trayectoria recesiva, si su voluntad política hubiera estado a favor de mejorar las condiciones de los millones de trabajadores mexicanos y de los micro, pequeño y medianos empresarios, mediante la contención del deterioro de la economía nacional y popular, y contrarrestar los efectos nocivos que se han producido sobre el mercado interno.

La administración foxista inicia con una severa recesión en sus dos primeros años. "En el 2001 y el 2002 se comienzan a presentar los indicios del agotamiento del modelo maquilador por la abrupta salida de cientos de empresas: la mano de obra mexicana resultó ser más cara que la de China y Centroamérica; el perfeccionamiento de sistemas logísticos altamente articulados resta importancia a la cercanía geográfica; baja la demanda estadounidense de los productos mexicanos y China desplaza a México como segundo proveedor de Estados Unidos. Los despidos en las maquiladoras de exportación en México no se han podido recuperar desde octubre del 2000, fecha en la que el personal ocupado llegó a su máximo histórico al ubicarse en un millón 347 mil 803 plazas; para mayo del 2006, se registraron un millón 218 mil 47 empleos"[80].

El Sistema de distribución de competencias fiscales en nuestro país, todavía obedece a una estructura centralista que monopoliza las principales fuentes de recaudación en el gobierno federal. Si bien es cierto, en los últimos años se han hecho esfuerzos importantes de descentralización, éstos continúan siendo insuficientes, por lo cual la canalización de recursos a través del Presupuesto de Egresos se convierte en la herramienta principal del federalismo hacendario. Su fortalecimiento, tendrá que surgir de los consensos logrados en una Convención Nacional Hacendaria.

En el contexto del posible arribo de un gobierno democrático y progresista, la nueva política económica, si bien procurará controlar la inflación y el déficit presupuestal, deberá impulsar el crecimiento y la generación de empleo, conteniendo el pesimismo en la inversión productiva, debido a continuidad en la aplicación de políticas de estabilización. Para ello será necesaria una mesurada aplicación de la política fiscal como instrumento de ajuste; en particular, cualquier reducción del déficit fiscal debe hacerse con la reducción del gasto corriente y no de la inversión pública como ha ocurrido con los cuatro últimos presupuestos federales.

[80] Ob. Cit.

CONCLUSIONES

La actual administración debe corregir anomalías y recobrar la confianza de todos los sectores; no puede ser tapadera de posdesaciertos y la rapacidad de su antecesora. El descrédito debilita a las instituciones y pone en riesgo la gobernabilidad del país. En la Administración Pública, en el Congreso de la Unión, en los Gobiernos Estatales, en los Congresos Locales y en los ayuntamientos se dice una cosa y se hace otra; se le quita el valor a la palabra y se acaba con el respeto a las convicciones y creencias; todo es relativo y se puede abjurar fácilmente de lo que ayer se sostenía.

Se vive en la confusión política que es capitalizada por la delincuencia y una pequeña capa de la población que se beneficia de la polarizaciòn económica que se ha generado en los últimos doce años.

La desigualdad cubre al país como un gran manto, del cual cuesta trabajo despojar, de tal manera que es necesario que los lideres políticos fortalezcan las instituciones, conceptualicen la democracia, no sólo en el ámbito electoral, sino en la igualdad de oportunidades para todos los mexicanos. En el foxismo el trabajo no sólo se desvalorizó por la vía del desempleo y la contención salarial, también se mantuvieron condiciones injustas e ilegales de contratación con el fin de abaratar el costo de la mano de obra. Según datos del INEGI, los ocupados que no cuentan con seguridad social en el año que corre, ascienden a 26.9 millones de personas, y representan el 63.7% de la población ocupada[81].

[81] www.inegi.org.mx

Los índices del creciente desempleo en México se pueden medir no únicamente por el incremento del ambulantaje, sino también porque cada año del sexenio de Vicente Fox, han emigrado a los Estados Unidos un promedio de 575 mil mexicanos, de acuerdo a la información oficial del INEGI.

La creación de puestos temporales, una abultada nómina de confianza, contratación con sueldos y salarios caídos fue una de las constantes y más clásicas características del sexenio foxista, que comienza a pasar sus saldos negativos. Una importante cantidad de personas fueron contratadas en plazas de confianza para alimentar la nueva dimensión interna de este circuito, algunos fueron ubicados en la misma Presidencia en Chapultepec, otros más en Constituyentes.

En estos últimos seis años unos de los señalamientos abiertos y directos contra la administración en general del gobierno foxista por parte de legisladores y de funcionarios como Guillermo Ortiz Martínez, gobernador del Banco de México, consistieron en la abultada agenda de gasto corriente, que año con año, fue creciendo en los presupuestos elaborados por la Secretaría de Hacienda en detrimento de mal aprovechar los excedentes petroleros en pro del fomento de gasto de inversión.

Con respecto a tal planteamiento José Luis Calva menciona que; "Dado el fracaso de ésta estrategia económica; en términos de crecimiento industrial, y de crecimiento económico general: el PIB nacional creció a una tasa media de 2.4% anual, durante el periodo 1983-2006, contra 6.1% anual en el periodo de 1934-1983" [82]

El optar por favorecer al gasto corriente fue abrir una coladera porque el dinero fue utilizado para pagar una burocracia inflada, la de base y la de confianza; lo mismo para excesos de gastos en torno a las funciones desarrolladas por un centenar de empleados directos a la Presidencia en tabuladores duplicados donde los asesores crecieron y los

[82] Josè Luis Calva, periódico La Jornada, Pp.22, mayo del 2007

jefes departamentales; desde luego que estos costos los están pagando ahora ese centenar de empleados directos y otros tantos más ligados de manera indirecta, que ya se quedaron sin empleo porque al presidente Felipe Calderón le interesa otra estructura menos orientada al culto personal.

Debido a dicho fenómeno se perdió la capacidad social que permitió formar una clase media en permanente ascenso. Se derrumbó la calidad de la educación pública y el mercado laboral se restringió a una èlite privilegiada. Es, por tanto, el neoliberalismo, el mayor más prolongado problema a que nos enfrentamos los mexicanos, no únicamente por el tiempo que ya tiene de flagelarnos, sino también por los más terribles estragos que nos ha causado en el campo de la economía netamente mexicana, la soberanía nacional y el proceso de desnacionalización de todo lo mexicano.

El régimen de Vicente Fox no fue de cambio, como lo prometió: Funcionó, en realidad como máscara de las administraciones autoras de la implantación del neoliberalismo en nuestro país: Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

De igual forma, nunca se había visto en flagrancia a un Presidente de la República, como Vicente Fox, convertirse en "exaltador" del candidato presidencial de su partido, en este caso, de Felipe Calderón. Su intervención fue violatoria de la Ley Electoral, porque sumó muchos millones a la propaganda del candidato del partido en el poder. La injerencia ilegal del panista y de los empresarios la reconoció el mismo Instituto Federal Electoral, señalado como institución corrupta encabezada por Luis Carlos Ugalde.

Por lo anterior, a la crisis económica, social y cultural que sufre nuestro país, se tiene que añadir el rechazo a Felipe Calderón por el fraude electoral y los insultos y calumnias que lanzó contra su principal adversario.

Por todo lo expuesto y en especial los graves problemas sobre la gobernabilidad en México, por el pobre desempeño político de aquella administración y sus problemas de interlocución; ha generado una enorme ola de discusiones plurales y diversas en las que se propone explorar sistemas como el semipresidencialismo o el semiparlamentarismo; pero como formas intermedias o transitorias, sin que hasta el momento se haya propuesto establecer el cambio hacia un sistema parlamentario; donde académicos, intelectuales, legisladores y funcionarios públicos han puesto sobre la mesa d discusión en reformas constitucionales para incorporar los cargos de "jefe de gabinete" o "jefe de gobierno" y/o vicepresidente.

Santiago Creel propuso "instaurar una forma semipresidencial de gobierno, que se base en la figura de un jefe de gabinete y sea éste quien formalice la alianza entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y haga más fluida la relación con los grupos parlamentarios, entonces, más allá de la voluntad, las actuales reglas del juego político obstruyen sistemáticamente el logro de acuerdos".

Dicho sistema; se basa en una democracia en la cual el Presidente de la República, elegido por sufragio, tiene ciertas competencias de gobierno. El Primer ministro es elegido por el Parlamento a petición del Presidente, y éste responde de su responsabilidad ante el Parlamento y por regla general, el Presidente de la República centra sus funciones en la política exterior, mientras el primer ministro lo hace en política interior.

El gobierno dividido, desencanto ante el no cambio, la falta de acuerdos para aprobar las reformas estructurales y entre partidos, los escándalos y el choque entre poderes, son los detonadores del súbito debilitamiento de la figura presidencial.

La realidad política que vivimos no es más que la lucha de clases que se manifiesta en las posturas políticas de cada sector o personalidad política, las diversas concepciones que tratan de convencer son esas clases sociales que están con el pueblo o con la oligarquía, es decir los dueños del capital. Por ello diversos intelectuales y periodistas fiel a sus ideales defienden a como dé lugar sus prebendas, el chayote, su espacio académico y sus intereses que están al servicio del PAN-PRI y desde luego a ese grupo selecto de ricos que sin sacar la cabeza definen el rumbo del país.

Otros intelectuales, periodistas y académicos han mostrado su congruencia con su pensamiento y con su práctica política que sin descansar han estado a lado de los desposeídos, los vilipendiados, los de abajo, al lado de lo que nada tenemos sólo nuestra dignidad, a ellos les decimos que no cejen con su actitud porque sólo con la coherencia en la lucha podemos cambiar este sistema. A los otros, es decir a los orgánicos del capitalismo no que da más que comentarles que su postura política no es más que indignante. En esta etapa de lucha en que vivimos siempre quedará definido quienes están con el pueblo y quienes no, y los que tambalean el mismo proceso histórico los define para bien o para mal.

La democracia representativa se dá en la institucionalidad. La única manera de que el pueblo exprese su voluntad es en las urnas, através del voto libre y secreto, no en turbamultas que al calor del colectivo y las arengas del orador, expresan su apoyo o disentimiento. La democracia directa no aplica para multitudes y nuestro país merece una democracia moderna y representativa. Farsa es pretender hacer de la democracia el clamor de la multitud arengada y no la expresión del voto en las urnas.

La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

G. Sartori, lo caracteriza como un modelo democrático que reúne los siguientes elementos: "a) El jefe de Estado (el presidente) es elegido por voto popular para un periodo determinado; b) El jefe de Estado comparte el poder Ejecutivo con un primer ministro, con lo que se establece una estructura de autoridad dual cuyos tres criterios definitorios son: 1) El presidente es independiente al parlamento, pero no se le permite gobernar solo o directamente, y en consecuencia su voluntad debe ser canalizada y procesada por medio de su gobierno; 2) De la otra parte, el primer ministro y su gabinete son independientes del presidente por que dependen del Parlamento; están sujetos al voto de confianza y/o al voto de censura, y ambos casos requieren el apoyo de una mayoría parlamentaria, y 3) La estructura de autoridad dual del semipresidencialismo permite diferentes balances de poder así como predominios de poder variables dentro del Ejecutivo, bajo la rigurosa condición de que el «potencial de autonomía» de cada unidad componente del Ejecutivo subsista"[83]. Para los sistemas políticos democráticos la conclusión de cuál es el mejor, el autor determina que es la que funcione mejor al aplicarse en el caso. Una conclusión que también implica que no es posible evadir el contexto.

Tal gobierno democrático no fue efectivo, sino que la irresponsabilidad del foxismo no sólo ha sido propiedad de él sino también de Televisa y TV Azteca quienes sin recato alguno han optado desde el desafuero hasta nuestros días en seguir al pie de la letra los planes de la ultraderecha. Estos hoy no sólo se comportan como soldados del PRI, sino como generales de la información dando el apoyo incondicional al totalitarismo, olvidando los costos políticos y sociales que tendrán como resultado. Olvidan que la política mediática tiene un tope en la credibilidad y olvidan que el pueblo piensa y tiene memoria histórica. Olvidan que la gente que lucha por la democracia y por tener una vida digna tiene mas conciencia política y es esta la que determina el que hacer con los poderes de la comunicación.

Aquí en nuestro estado no escapa de la inestabilidad social, los problemas añejos y actuales no tienen visos de solución, porque tenemos a un gobernador que a pesar de

[83] G. Sartori, ¿Que es la democracia?, Ediciones Taurus, 1990

tener poco tiempo en la administración gubernamental no se le ve como pueda resolver los grandes conflictos en las diferentes regiones. Torreblanca ha sido un gobierno que ha sido acorralado por el foxismo y el figueroísmo, por su incapacidad no pudo destrabar los actos de violencia que genera el crimen organizado y el yunque, no ha podido darle otra cara al estado.

Actualmente; para impulsar un ajuste a la realidad política, que se presenta en nuestro país, algunos líderes políticos como Santiago Creel, han propuesto un nuevo modelo de Estado Parlamentarista; dicho modelo afirma C. Schmitt que está ligado a una visión racionalista, "lo esencial del Parlamento es el intercambio público de argumentos y de contra argumentos, los debates públicos y la discusión pública, el hecho de parlamentar"[84].Agrega también que la teoría liberal de la discusión implica el carácter representativo del sistema político, el cual permite, a su vez, derivar racionalmente el interés general. El equilibrio de poderes está relacionado con la discusión pública en el sentido de que la discusión representa una cierta concurrencia que conduce a lo que es justo.

La rigidez del sistema presidencial mexicano impide esta posibilidad, y un arreglo de minoría durará, cuando menos, tres años. En el caso del gobierno de Fox, su posición minoritaria se profundizó en las elecciones intermedias, en las que su partido perdió casi 60 diputados, lo que lo vuelve prácticamente inviable, si tomamos en consideración su escasa vocación para el diálogo y el acuerdo con la oposición.

De lo que se trata, según Schmitt, es de crear, en el seno del Parlamento, una pluralidad que permita instalar, mediante el referido sistema de mediación, un equilibrio: de allí la posibilidad del bicamerismo y la necesidad de una oposición.

[84] Schmitt, Carl, Parlementarisme et démocratie, París, Seuil, 1988 (1a. ed. en 1923), p. 40.

En tanto el "Parlamento represente la instrucción y la razón de la Nación, en tanto reúna el conjunto de la inteligencia del pueblo, puede producirse una verdadera discusión, es decir, un intercambio de discursos públicos opuestos puede conducir a la creación de la verdadera voluntad de todo el pueblo, la voluntad general"[85]

Diferencias entre Presidencialismo y Parlamentarismo

Presidencialismo	**Parlamentarismo**
• La jefatura de estado y la de gobierno están representadas en una sola persona, el presidente.	• Hay una persona para cada una de las jefaturas. Jefe de Estado y Jefe de Gobierno
• el presidente ejerce su cargo con carácter no hereditario ni vitalicio	• el jefe ejerce el cargo con carácter hereditario y vitalicio. (monarquía parlamentaria)
• La soberanía la tiene el presidente	• La soberanía la tiene el parlamento
• El Jefe de Estado y de Gobierno es elegido por voto popular (directa o indirectamente) y éste no puede disolver el parlamento. • El presidente, además de encabezar el gobierno, por lo general es el jefe del partido gobernante y el parlamento no puede destituir al presidente, salvo por juicio político	• Al Jefe de Estado lo elige el parlamento o es un Rey. El Jefe de Gobierno (1° ministro) se elige llamando a sufragio para elegir parlamentarios de la cámara baja. Al líder parlamentario del partido que ha obtenido la mayor cantidad de votos, el Jefe de Estado le encarga formar gobierno y luego el Parlamento lo inviste como Primer Ministro.
• Hay una interdependencia por coordinación (está claramente determinada la división de poderes, cada poder tiene su función).	• Hay una coordinación por interrelación.
• Es rígido ante una crisis política.	• Es elástico frente a una crisis política porque ofrece la vía del voto de censura o la disolución del parlamento.
Un Estado es una República cuando el Presidente ejerce su cargo con carácter no hereditario ni vitalicio. En cambio un Estado es una Monarquía cuando su jefe ejerce el cargo con carácter hereditario y vitalicio.	

[85] Schmitt, Carl, Théorie..., cit., nota 3, p. 460

BIBLIOGRAFIA

- Max Weber, Economía y Sociedad, 1974. Fondo de Cultura Económica
- Tomas Hobbes, Behemon, Edit. Tecnos 1987
- Henry Pratt, Diccionario de Sociología, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Tomas Hobbes, El Estado, Fondo de Cultura económica
- Antonio Gramsci, La política y el Estado Moderno, Premia Editora
- James H. Meisel, El Mito de la Clase Gobernanate: Gaetano Mosca y la Èlite, Amorrortu Editores.1984
- Nicolás Maquiavelo, El Principe, Fondo de Cultura Económica,1980
- J. Locke, Tratados sobre el Gobierno Civil, Editorial Eliasta, 1998,
- Luís Recasens Siches, Sociología, Porrúa, México1986
- Olga Gonzáles Franco, Sociología, Trillas México 1996
- Michels, Laswell y Kaplan
- Robert Michels, Los Partidos Polìticos 1, Amorrortu Editores 1991
- Gaetano Mosca, La Clase Política, p.92, Fondo de Cultura Económica, México 2004
- T. Mommsem, El Mundo de los Cèsares, Fondo de Cultura económica, 1988
- Jeremy Bentham, Un Fragmento Sobre el Gobierno: Estudio Preliminar, traducción y notas de Enrique, Pp.68, Editorial Tecnos 1987
- S. Lipset, El Hombre Polìtico : las bases sociales de la política p. 13 Editorial Tecnos 1990
- C. Marx, Federico Engels, "Manifiesto del Partido Comunista", Editorial Progreso, 1971
- J. Rifkin, "El fin del trabajo" Editorial Paidos.1991
- Antonio Gramsci, "política y Sociedad", Edit. Ediciones Península, 1977

- Jacqueline Peschard, "La Cultura política Democràtica", Edic. Instituto Federal Electoral
- Poulantzas, Nicos. "Poder Polìtico y Clases Sociales", FCE 1973
- Sartori G., "The Theory of Democracy Revisited" Alianza Editoria 1987.
- Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas, FCE
- Carmona Fernando, Montaño Guillermo, "El Milagro Mexicano" Editorial Nuestro Tiempo, 1974
- CISEN "Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional Retrato Íntimo de Fox", Nydia Egremy, Edit. Revista Contralinea.
- Josè Agustín, Ortiz Pinchetti, La democracia que Viene, Edit. Grijalbo, 1989
- Leticia Robles de la Rosa, Periòdico "Excelsior", 2006
- Cinthya Contreras, Periòdico "Excelsior", 2007
- Robert Michels, Los Partidos Políticos, Amorrurtu Editores, 1996.
- Enrique Dussel, Liderazgo o carìsma, Periòdico "La Jornada", 2007
- John Holloway, Cuadernos Polìticos, F.C.E. 1980
- Julio Pomar, Suplemento Opinión, marzo del 2005
- Augosto Cèsar Sandino, Cuadernos Polìticos, F.C.E. 1980
- C. Marx, cuaderno de Notas: "Sobre Feuerbach" F.C.E. 1900
- Arriola Carlos, "Revista Lìnea", Editado PRI,
- M. WEBER, ¿Qué es la burocracia?, F.C.E. Pp. 79.
- Luis Angel Rodríguez, El Financiero, 2001
- Bitácora Informativa, n. 169, 2001, "Relación de paraestatales federales".
- Iniciativa de Reformas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, presentada por el Ejecutivo Federal el 3 de abril del 2001
- www.inegi.org.mx
- Josè Luis Calva, periòdico La Jornada, Pp.22, mayo del 2007
- G. Sartori, ¿Que es la democracia?, Ediciones Taurus